

FORTALECIMIENTO EDUCATIVO DE LA ASOCIACIÓN DE COLEGIOS JESUITAS DEL PERÚ



Currículo Común Ignaciano (CCI)

Dimensiones de la Persona

Asociación de Colegios Jesuitas del Perú:

Colegio La Inmaculada (Lima)

Colegio San José (Arequipa)

Colegio San Ignacio (Piura)

Colegio Cristo Rey (Tacna)



INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN Y
POLÍTICAS EDUCATIVAS



FONDO
EDITORIAL



Asociación de Colegios
JESUITAS DEL PERÚ

FORTALECIMIENTO EDUCATIVO DE LA ASOCIACIÓN DE COLEGIOS JESUITAS DEL PERÚ



Currículo Común Ignaciano (CCI)

Dimensiones de la Persona

Asociación de Colegios Jesuitas del Perú:

Colegio La Inmaculada (Lima)

Colegio San José (Arequipa)

Colegio San Ignacio (Piura)

Colegio Cristo Rey (Tacna)



INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN Y
POLÍTICAS EDUCATIVAS



FONDO
EDITORIAL



Asociación de Colegios
JESUITAS DEL PERÚ

DIRECTORES DE LAS IIEE

P. Javier Quirós Piñeyro, SJ - Colegio La Inmaculada - Lima
P. Saturnino Vásquez Carranza, SJ - Colegio San José - Arequipa
P. Francisco de la Aldea, SJ - Colegio Cristo Rey - Tacna
Santiago Araujo Salinas - Colegio San Ignacio de Loyola – Piura (2007 a 2009)
P. Carlos Zúñiga Pesantes SJ - Colegio San Ignacio de Loyola - Piura

COMISION CENTRAL

P. Javier Quirós Piñeyro, SJ - Colegio La Inmaculada
César Ruiz de Somocurcio - Colegio La Inmaculada
Dora Revolledo Velarde - Colegio La Inmaculada
Susana Helfer Llerena – UARM
Lissy Canal Enríquez – UARM

COMISIONES DE CURRÍCULO

Colegio La Inmaculada - Lima - César Ruiz de Somocurcio (enlace)
Colegio San José - Arequipa - Virginia Linares (enlace)
Colegio Cristo Rey - Tacna - Jesús Mendoza (enlace)
Colegio San Ignacio de Loyola - Piura - Iván Zapata (enlace)

EQUIPO DE LA UARM

Lissy Canal (Coordinadora del proyecto)
Susana Helfer
Rafael Egúsquiza
María Diez
Rosario Castro
Danilo Ordóñez
Ricardo Alejos
Marcela Beriche

Otros colaboradores (revisión)

Luis Bretel
Mirella Uehara
Ena Ramírez
Rubén Valverde
Hildy Quintanilla
Marcela Poblete
Luis Guerrero
Diana Vergel

EQUIPOS DOCENTES

Docentes del Colegio de La Inmaculada - Lima
Docentes del Colegio San José - Arequipa
Docentes del Colegio Cristo Rey - Tacna
Docentes del Colegio San Ignacio de Loyola - Piura

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca del Perú N°: 2011-15834

Diseño e Impresión: ImpresiónArte Perú E.I.R.L. Tf: 2615621 • 2615624

Tiraje: 1,000 ejemplares

Lima - Perú
Diciembre 2011

CONTENIDO

Agradecimientos <i>Carlos Rodríguez Arana, SJ. Provincial</i>	5
Prólogo <i>Javier Quirós Piñeyro, SJ</i>	9
Presentación <i>Lissy Canal Enríquez</i>	11
Antecedentes	13
Primera Parte: PROPUESTA CURRICULAR	17
Capítulo I: MARCO CONCEPTUAL DEL CURRÍCULO COMÚN IGNACIANO	19
1.1. Modelo Educativo Ignaciano	19
1.1.1. Finalidad de la educación en los colegios de la Compañía de Jesús	20
1.1.2. Pedagogía Ignaciana	20
1.1.3. Paradigma Pedagógico Ignaciano	21
1.1.4. Opciones pedagógicas derivadas del Paradigma Pedagógico Ignaciano	23
1.2. Fundamentos de la propuesta curricular	26
1.2.1. Fundamento filosófico	26
1.2.2. Fundamento antropológico	28
1.2.3. Fundamento sociológico	29
1.2.4. Fundamento pedagógico	30

Capítulo II:	
CURRÍCULO COMÚN IGNACIANO (CCI)	33
2.1. Enfoque del Currículo Común Ignaciano	33
2.1.1. Proceso de construcción cultural	33
2.1.2. Abierto, flexible y contextualizado	34
2.1.3. Orientado al desarrollo de la persona en todas sus dimensiones	34
2.2. Componentes del Currículo	36
2.2.1. Dimensiones de la Persona	37
2.2.2. Rasgos	42
2.2.3. Indicadores	45
2.2.4. Contenidos	46
Capítulo III:	
LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO IGNACIANO	51
3.1. Lineamientos para la organización institucional	51
3.2. Lineamientos para la programación curricular	53
3.3. Lineamientos para la enseñanza	55
3.4. Lineamientos para la evaluación de aprendizajes	58
Segunda Parte:	
CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DEL CURRÍCULO	63
PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL CURRÍCULO COMÚN IGNACIANO (CCI)	65
1.1. Organización para la gestión del proceso	65
1.2. Etapas del proceso	66
1.3. Estrategias del proceso	68
DISEÑO PARA LA VALIDACIÓN CURRICULAR	73
1.1. La validación curricular y los elementos del currículo	73
1.2. Matriz de variables e indicadores	74
1.3. Proceso para la validación	78
GLOSARIO	79
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	81
ANEXO 1	
Indicadores de ciclo según dimensiones y rasgos	83
ANEXO 2	
Directorio de los colegios	94



AGRADECIMIENTOS

Cuando comencé mi tarea como Provincial del Perú y confirmé al P. Javier Quirós como Delegado de Educación, le dije que teníamos que ir entrando a fondo en la renovación integral de nuestros Colegios.

Los Jesuitas del Perú nos hemos calificado en varias oportunidades como una Provincia educadora. Sin embargo, por múltiples motivos que no viene a cuento rememorar en este momento, lo pedagógico lo teníamos un tanto descuidado. Había que actualizarlo, buscar el plus que lo ignaciano aporta a la vida y formación de nuestros alumnos.

Nuestra formación quiere ser integral y no quedarse sólo en el campo de los conocimientos. Queremos que la pedagogía abarque a toda la persona humana que se nos encomienda y que se beneficien también de ella, los profesores, administrativos, trabajadores, padres de familia, en fin, todos los que de alguna manera tienen que ver con nosotros. Para poder llegar a ese sueño que nos proponíamos se fueron dando distintos pasos. De lo que se trataba era de tener una propuesta propia, dada la tradición y la experiencia secular de nuestra educación en el Perú y en el mundo.

Como Compañía de Jesús tenemos un tesoro que desenterrar y valorar y poner a disposición de nuestros Colegios, renovado y actualizado. De eso se trató, de poner en valor nuestra riqueza. Queremos formar personas libres, autónomas, capaces de trascenderse a sí mismas, ayudándolas a encontrarse consigo mismas y a tomar conciencia de sus valores, de su creatividad y de la riqueza de que son portadoras.

Nuestra propuesta pedagógica echa sus raíces en la experiencia espiritual de Ignacio de Loyola, la misma que él plasmó en un librito, Ejercicios Espirituales, y que dio a la Compañía de Jesús una impronta y un sello particulares en el modo de formar hombres y mujeres de una manera personalizada. Él nos regaló un método espiritual. Los jesuitas nos dimos cuenta, casi sin notarlo, que podíamos aplicarlo a la educación que, desde el siglo XVI se convirtió en una de nuestras actividades misioneras más importantes. Porque, nuestros Colegios y Universidades se extendieron por los cinco continentes a partir del siglo XVI y continúan estando presentes en ellos, enriqueciendo con sus experiencias y aportes particulares el modo de formar a la humanidad.

Lo interesante de este trabajo que les presentamos es que ha sido un trabajo colectivo. No ha sido hecho por unos técnicos o especialistas seleccionados para ello. Han sido los mismos profesores y jesuitas de los Colegios los que, con el apoyo de algunos técnicos de la Universidad Jesuita Antonio Ruiz de Montoya, han ido diseñando y elaborando esta propuesta curricular tan interesante y sugerente como Uds. apreciarán. Es realmente, un trabajo muy rico, muy profundo, interdisciplinario, holístico, que diríamos hoy, que recoge el ideal de lo que podríamos llamar formación de la persona humana al estilo de los jesuitas.

Es muy reconfortante ver en este libro el fruto de tanta reunión, de tanto esfuerzo, de tanto trabajo, de tanta reflexión y escucha. Porque cada uno de los que lo han hecho fue poniendo todo de él, su experiencia, sus conocimientos, sus búsquedas, sus reflexiones. Y eso se iba contrastando con la experiencia, la reflexión, las búsquedas de los otros, de los colegas, de los más y menos experimentados. Se dio una gran riqueza en el compartir, en el buscar, en el ver qué es lo que podría ayudar más y mejor a esas personas que se nos encomiendan (niños, niñas, adolescentes, jóvenes) para su formación integral, que al dejar las aulas se encuentren con herramientas válidas no sólo en vistas a encontrar un buen trabajo sino para buscar la felicidad no en solitario sino en familia y comunidad y en nuestro país concreto, en el Perú. Porque la propuesta curricular no está diseñada para cualquier parte sino para nuestra realidad, para nosotros, teniendo en cuenta lo que somos y necesitamos.

Pretende, por otro lado, atender a todas las dimensiones de la persona humana para que teniéndolas en cuenta, nombrándolas, se las pueda enriquecer y darles el valor que tienen y además, un "valor agregado" porque muchas de ellas o se habían presupuesto u olvidado y al redescubrirlas se les da ese nuevo valor que las enaltece.

El trabajo tiene también la "marca de Jesús", de su Iglesia, por supuesto ya que La Compañía de Jesús está al servicio de ella, forma parte de ella y como nos dijo su Santidad Benedicto XVI el 21 de febrero del 2008, "la Iglesia necesita

con urgencia personas de fe sólida y profunda, de cultura seria y de auténtica sensibilidad humana y social; necesita religiosos y sacerdotes que dediquen su vida precisamente a permanecer en esas fronteras para testimoniar y ayudar a comprender que existe una armonía profunda entre fe y razón, entre espíritu evangélico, sed de justicia y laboriosidad por la paz. Sólo así será posible dar a conocer el verdadero rostro del Señor a tantos hombres para quienes éste permanece irreconocible. A ello debe dedicarse, pues, preferentemente la Compañía de Jesús. Fiel a su mejor tradición, debe seguir formando con gran esmero a sus miembros en la ciencia y en la virtud, sin conformarse con la mediocridad. Y esa búsqueda de la calidad y de la solidez humana, espiritual y cultural, deberá caracterizar también a toda la múltiple actividad formativa y educativa de los jesuitas, donde quiera se encuentren, a favor de los más diversos tipos de personas” (Osservatore Romano, 22 feb. 2008, Audiencia de Benedicto XVI a Jesuitas).

No por ser un trabajo dirigido por jesuitas esta propuesta está cerrada a otros, sobre todo formadores, educadores, pedagogos y en especial a los padres de familia. Con todos ellos, queremos compartir nuestras búsquedas, nuestros hallazgos y nuestros deseos de formar integralmente a las personas que se nos confían.

Carlos Rodríguez Arana, S.J.
Provincial del Perú

Lima, 5 Noviembre de 2009 fiesta de todos los Santos de la Compañía de Jesús.

PRÓLOGO

Los estudios acerca de las reformas educativas emprendidas en algunos países o estados van arrojando información valiosa. Constatan algo que la experiencia y el sentido común nos hacían intuir: que no bastan las buenas intenciones plasmadas en grandes visiones –sin que dejen de ser imprescindibles en todo esfuerzo serio de reforma– para llevar a cabo el cambio deseado. El éxito de una reforma se ve en el aula de clase. Y del dicho –las intenciones– al hecho –las concreciones en el aula– hay mucho trecho.

La Pedagogía Ignaciana –como quiera que la queramos entender– ha sido un aporte muy importante en el proceso de actualización de los colegios jesuitas en el mundo entero. Desde los setentas, pero con mucha más fuerza en los ochentas, los colegios de la Compañía de Jesús entraron en un claro proceso de cambio. A ese proceso también se le pueden aplicar las dificultades detectadas en los estudios de reforma educativa. Grandes esfuerzos en tiempo, dinero para terminar como la serpiente: una nueva piel que sigue siendo la misma.... A cambiar todo para que todo siga igual.

Un alumno de 5º de media de uno de nuestros colegios me dijo hace unos años, con esa contundencia que saben tener los adolescentes: “Aquí todos los profesores hablan de Pedagogía Ignaciana, pero todos siguen haciendo lo mismo de siempre en la clase”.

En el Perú, quisimos emprender la tarea de implementar una propuesta curricular en nuestros colegios que nos permitiera no sólo señalar qué queríamos hacer con la educación que ofrecemos, sino desarrollar a la vez claros indicadores que nos permitieran ver con nitidez si eso era lo que realmente estábamos haciendo en la práctica, es decir, hitos en la ruta que nos permitieran comprobar cabalmente si estábamos haciendo lo que decíamos que queríamos hacer.

Es así que emprendimos esta tarea hace algo más de tres años. Pensamos que el trabajo debía ser colectivo, con amplia participación de los equipos de profesores de cada colegio. Lo primero fue establecer cuáles debían ser los elementos imprescindibles a tener presentes en la propuesta curricular para los colegios jesuitas del Perú. En ese marco la producción colectiva era imprescindible para garantizar un resultado en el que nuestras comunidades educativas pudieran reconocerse y comprometerse.

Desde el principio, fuimos conscientes del problema que se genera en muchos profesores ante la frondosa producción conceptual educativa que nos inunda: utilizamos conceptos fuera de sus marcos filosóficos de origen y cada quien les atribuye un significado acorde con su comprensión personal. Así utilizando los mismos términos no llegamos a entendernos. Era, por eso, necesario un proceso de producción conceptual consensuada que evitara ese peligro.

Han sido años de arduo trabajo para llegar al producto que tenemos entre manos. Pero aún falta mucho camino por recorrer. El Currículo Común tiene que seguir acompañando la práctica de todos los maestros y maestras de nuestros colegios y deber ser enriquecido permanentemente desde esa experiencia. Es por eso que el presente documento no deja de tener un carácter provisional.

En el futuro cercano, las reuniones de homólogos serán la clave para el desarrollo y la implementación del Currículo Común, de su llegada al aula. Pensamos que compartiendo experiencias exitosas en el aula, serán los mismos maestros y maestras quienes harán esta tarea. De esa manera estaremos constituyéndonos en comunidades de aprendizaje y producción de pensamiento pedagógico para aportar más allá de nuestros colegios a la educación del Perú.

La alianza estratégica establecida entre la Asociación de Colegios Jesuitas del Perú (ACSIP) y la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM) en el marco del Consorcio Ignaciano de Educación (CONSIGNA) ha hecho posible este trabajo de elaboración y sistematización. La universidad, a través de su proyecto educativo PODEMOS ofrece ya un medio para compartir parte de la experiencia y el producto generado con otros actores de la escena educativa nacional en el sector público. Es un resultado que nos alienta pues nos ubica claramente bajo la consigna ignaciana de la búsqueda de “la Mayor Gloria de Dios”.

Javier Quirós Piñeyro, S.J.

Vice-Presidente al Asociación de Colegios Jesuitas del Perú (ACSIP)

PRESENTACIÓN

La intención de contar con un Currículo Común de la Asociación de Colegios Jesuitas del Perú (ACSIP) partió de la necesidad de actualizar la propuesta educativa de los colegios frente a las nuevas demandas del contexto nacional y los desafíos de la sociedad del conocimiento, reafirmando la apuesta por la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa, así como al deseo de lograr un trabajo en red que propicie una visión más amplia de comunidad de aprendizaje, que facilite la movilidad de docentes y alumnos de los diferentes colegios y asegure equidad en la calidad educativa que imparten.

La propuesta curricular que presentamos es el resultado de un proceso de investigación y sistematización con las comunidades académicas de los cuatro colegios de ACSIP, con la mediación de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Ha sido ampliamente debatida y concertada a lo largo de tres años de trabajo mediante diálogos y aportes recibidos en talleres, círculos de estudio y trabajo de gabinete con expertos.

Los colegios de ACSIP entienden que el currículo es un conjunto de intenciones y experiencias educativas que no se reducen a un listado de contenidos a trabajar en el aula, ni es solamente un documento prescriptivo. Se concibe, más bien, como un proceso dinámico que expresa y reconstruye permanentemente las aspiraciones, modos de concebir y de proceder en la tarea educativa, que definen el estilo de trabajo de sus actores. De allí que la propuesta haya sido elaborada en un proceso de construcción colectiva en el que participaron directores, coordinadores pedagógicos y docentes de las cuatro comunidades educativas que componen la asociación, procurando recuperar las reflexiones, buenas prácticas y saberes acumuladas en sus largos años de experiencia.

Desde esta visión de currículo, como proceso de construcción sociocultural, la propuesta que ahora se alcanza no constituye tampoco un producto definitivo sino que deberá retroalimentarse continuamente y ser lo suficientemente flexible para incorporar los cambios, de acuerdo con las necesidades que dicten los contextos, las prácticas y los tiempos.

El Currículo Común Ignaciano (CCI) se ha inspirado en el compromiso que comparten los colegios de la Compañía de Jesús de reflejar en su estilo educativo la impronta ignaciana, de allí que expresa las intencionalidades educativas y los logros que se consideran necesarios para caracterizar el perfil deseable del alumno ignaciano. Está organizado en dos partes: la primera contiene la **Propuesta Curricular**, la cual a su vez está organizada en el Marco Conceptual del Currículo Común Ignaciano, Currículo Común Ignaciano, Lineamientos de Política para la Gestión del Currículo Ignaciano. La segunda contiene la **Construcción y Validación del Currículo**, la cual a su vez está organizada en el Proceso de Construcción del Currículo Común Ignaciano (CCI) y el Diseño para la Validación Curricular.

Lissy Canal Enríquez
Coordinadora del proyecto
Universidad Antonio Ruiz de Montoya

ANTECEDENTES

En el año 1998, se llevó a cabo por primera vez un encuentro de representantes jesuitas y laicos de todas las obras educativas de la Compañía de Jesús en el Perú. El Área Educativa estaba constituida en ese momento por los sectores o sub áreas de Educación Superior (la entonces Escuela Superior Antonio Ruiz de Montoya y los jesuitas trabajando en universidades); Fe y Alegría; Formación del Clero (el seminario San Luis Gonzaga y los jesuitas que colaboraban en diversos seminarios); Educación Popular (las ONG's que trabajaban temas de educación y desarrollo en zonas rurales y urbano marginales, hoy integrantes del Sector Social) y el Sector Educación Formal (los colegios tradicionales que hoy constituyen la Asociación de Colegios Jesuitas del Perú, ACSIP).

El evento marcó un hito importante en la vida de la Provincia del Perú pues permitió dinamizar a los sectores y generar una sana inquietud para sumar esfuerzos y articularse de alguna manera pues se constató:

- “Que era posible conversar por encima de las respectivas ubicaciones geográficas y sociales.
- Que contaban con un lenguaje de base común, expresión de una identidad compartida, la ignaciana.
- Que al estar repartidas por todas las regiones geográficas, por todos los sectores sociales y ofrecer casi todas las modalidades educativas posibles en el país, constituíamos un potencial muy rico e interesante”.¹

¹ Memoria del evento.

Movido por el impulso de este taller, el sector Educación Formal organizó un Taller de Planificación en el que los colegios definieron su visión y misión y se plantearon objetivos y resultados al año 2005. Es así, como surgió la necesidad de trabajar un proyecto educativo común a todos los colegios. Se elaboró de manera participativa el documento “Lineamientos para el Proyecto Educativo Común de los Colegios Jesuitas del Perú” con este fin.

Al terminar este proceso en agosto del 2002 se fundó la Asociación de Colegios Jesuitas del Perú (ACSIP), integrada por los colegios: San Ignacio de Loyola (Piura), La Inmaculada (Lima), San Francisco Javier (Lima)², San José (Arequipa) y Cristo Rey (Tacna), con la finalidad de “mejorar sustantivamente el servicio educativo que brindan los colegios que dirigen y ponderando el deseo de contribuir de un modo más eficaz al desarrollo de la educación en otros sectores de la sociedad peruana...”³.

Los directores de los colegios de ACSIP fueron madurando las condiciones para elaborar el proyecto educativo común. Contemporáneamente se venía trabajando una articulación de las obras educativas presentes en el Taller del 98 (a excepción del Sector Formación del Clero) que a la postre derivó en el nacimiento del Consorcio Ignaciano de Educación (Consigna) en marzo del 2004 y que tenía entre sus objetivos la articulación entre las obras educativas potenciando sus complementariedades.

Ese mismo año, en agosto, el P. Carlos Rodríguez Arana, nuevo provincial, formula una serie de objetivos para los colegios de ACSIP, retomando lo planteado en “Lineamientos...” y concretándolo para los años siguientes:

- Fortalecer la identidad ignaciana de las comunidades educativas en los colegios.
- Elevar la calidad educativa de sus servicios, de forma que respondan, con pertinencia y desde la concepción educativa ignaciana, a las demandas formativas actuales y del contexto sociocultural del país.
- Constituir una verdadera red entre los colegios y sus miembros, con suficientes capacidades de interacción para potenciar sus posibilidades de inter-aprendizaje.
- Estandarizar procesos y resultados, de la gestión educativa (administrativa y pedagógica), que permitan y garanticen una mejor y mayor: comunicación entre los colegios y sus miembros, transferencia de conocimientos, movilidad interinstitucional y equidad entre los colegios.

² El Colegio San Francisco Javier formó parte de ACSIP hasta el año 2007.

³ Acta de Constitución de la Asociación de Colegios Jesuitas del Perú. (ACSIP).

En el 2006, en este espíritu de trabajo cooperativo y proyección conjunta de las obras jesuitas, se acuerda hacer una alianza estratégica con la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM), miembro también de CONSIGNA, con quien comparten la inspiración ignaciana, para encargarle el acompañamiento de la construcción de la propuesta de un Currículo Común Ignaciano de ACSIP.

La Asociación de Colegios Jesuitas del Perú está constituida por cuatro Instituciones Educativas, con una larga trayectoria educativa que data de muchos años atrás, las mismas que atienden a un total de 4018 alumnos y cuenta con 331 profesores.

Estos colegios son:

TABLA 1
INSTITUCIONES EDUCATIVAS ACSIP

Institución Educativa	Región	Director	Nº de docentes	Nº de estudiantes
La Inmaculada	Lima	P. Javier Quirós, SJ	130	1336
San José	Arequipa	P. Saturnino Vásquez Carranza, SJ	66	1066
San Ignacio	Piura	P. Carlos Zúñiga, SJ	73	814
Cristo Rey	Tacna	P. Francisco de la Aldea, SJ	62	802

Fuente: información reportada al 2011



PRIMERA PARTE

Propuesta Curricular





1.

MARCO CONCEPTUAL DEL CURRÍCULO COMÚN IGNACIANO (CCI)

1.1 Modelo Educativo Ignaciano

La educación ha sido y sigue siendo un apostolado preferencial de la Compañía de Jesús, que entiende “la educación como el proceso por el cual el ser humano se hace consciente de su ser persona y asume su identidad de hijo de Dios y hermano de todos, llamado a desarrollar sus potencialidades personales y colectivas.”⁴

De allí que, “el objetivo último de la educación jesuita es [más bien] el crecimiento global de la persona que lleva a la acción, acción inspirada por el Espíritu y la presencia de Jesucristo, el Hijo de Dios, el “Hombre para los demás (...)”⁵.

Esta formación de “hombres y mujeres para los demás”, al decir del P. Arrupe, requiere de “una total y profunda formación de la persona humana. Un proceso educativo de formación que intenta la excelencia; un esfuerzo de superación para desarrollar las propias potencialidades, que integra lo intelectual, lo académico y todo lo demás.”⁶

Creer y desarrollarse como seres humanos, en el contexto actual, implica, además, para la Compañía de Jesús ponerse “al servicio de la fe y promoción de la justicia”, lo que para la tarea educativa significa brindar a los educandos

4 *Lineamientos para el Proyecto Educativo Común de los Colegios Jesuitas del Perú.* (2002) Lima: Documento de trabajo, marzo, p 18.

5 *Pedagogía Ignaciana: Un planteamiento práctico.* (1993) Extraído de <http://eduignaciana.tripod.com/docum/ppi-sp.pdf>

6 *Ibid.*, p. 6

la oportunidad de comprometerse con “la renovación de nuestros sistemas sociales, económicos y políticos de tal manera que fomenten y preserven nuestra común humanidad”⁷

1.1.1. Finalidad de la educación en los colegios de la Compañía de Jesús

Desde esta misión y objetivos, la finalidad de la Educación en los Colegios de la Compañía de Jesús es formar a la persona de manera integral, buscando desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano: afectiva, cognitiva, comunicativa, corporal, espiritual, estética, ética y social; a fin de lograr su realización plena y contribuir en el logro de una sociedad justa, solidaria, con calidad de vida para todos.

Por tanto, una educación jesuita debe promover en los alumnos el desarrollo de saberes, capacidades y actitudes que les permitan el manejo eficaz del conocimiento, el discernir éticamente su uso, de manera especial al servicio de los más necesitados de la sociedad, aportando a la transformación de su entorno, la protección del medio ambiente y el respeto a los derechos humanos.

1.1.2. Pedagogía Ignaciana

La Compañía de Jesús tiene una larga trayectoria educativa basada en la experiencia espiritual de San Ignacio de Loyola plasmada en los “Ejercicios Espirituales” que posee una concepción particular de la persona, del mundo y de Dios. Esto ha marcado un estilo peculiar en sus formas de educar que ha sido entendido por muchos como una propuesta pedagógica.

“La pedagogía es el camino por el cual los profesores acompañan a los alumnos en su crecimiento y desarrollo. La pedagogía, arte y ciencia, no puede reducirse simplemente a una metodología. Debe incluir una perspectiva del mundo y una visión de la persona humana ideal que se pretende formar... La pedagogía ignaciana asume esta visión del mundo y da un paso más sugiriendo modos más explícitos por lo que los valores ignacianos pueden integrarse en el proceso de enseñanza y aprendizaje”.⁸

La Pedagogía se concibe así como el “conjunto de procesos, debidamente regulados que, como un camino progresivo, planeado y acompañado, permite a los educadores compartir con sus estudiantes, por una parte, la visión, los

⁷ *Ibid.*, p. 8

⁸ *Ibid.*, p. 5

valores y los principios educativos contenidos en la Espiritualidad Ignaciana y por otra, ayudar a capacitarlos y prepararlos, con excelencia, en los conocimientos necesarios para su crecimiento humano y su vida en la sociedad.”⁹

1.1.3. Paradigma Pedagógico Ignaciano (PPI)

El modelo pedagógico de la Pedagogía Ignaciana es el **Paradigma Pedagógico Ignaciano**, el cual se presenta como un “modo de proceder” en la dinámica formativa. Se desarrolla a través de cinco momentos interactivos del proceso educativo, que permiten vivir la experiencia de enseñanza-aprendizaje en una continua interacción entre Contexto, Experiencia, Reflexión, Acción y Evaluación¹⁰, inspirados en la dinámica de los Ejercicios Espirituales:

a. **Contexto**

Consiste en la necesidad de que el profesor considere desde dónde, para qué y para quién enseña. Todo aprendizaje ocurre en un contexto determinado (personal, familiar, académico y social) que deben ser considerados para que los aprendizajes propuestos sean significativos.

Responde a la atención diferenciada y la preocupación por la persona, que es un distintivo de la educación jesuítica. Requiere conocer el contexto real de la vida del alumno, el contexto socio-económico, político y cultural dentro del que se mueve y que influye en su desarrollo, los conceptos previamente adquiridos que trae consigo y el ambiente institucional.

b. **Experiencia**

Constituye el punto de partida para el aprendizaje pues requiere recuperar las vivencias afectivas, cognitivas y valorativas del estudiante, por ello se convierte en una condición imprescindible de todo conocimiento humano.

Plantea, además, la necesidad de que el estudiante tenga una experiencia continua (directa o indirecta) del objeto de estudio; no basta con que éste sea solo transmitido, sobrepasa la comprensión meramente intelectual ya que incluye, además de la razón, otros canales de acceso al conocimiento tales como: los sentidos, la intuición, la emoción, la imaginación y el autoconocimiento.

Responde a uno de los principios esenciales y distintivos de los EE: “gustar de las cosas internamente” que plantea la implicación de “todo el hombre”,

⁹ Bertrán- Quera, M. (1984). *La Pedagogía: de los Jesuitas en la Ratio Studiorum*. Caracas: Edit. Arte.

¹⁰ Ramal, A., Sutter. M. y Magalhaes, S. (2002). *Educación para transformar. Paradigma Pedagógico Ignaciano*. Brasil: Ediciones Loyola.

mente, corazón y voluntad, en la experiencia educativa. “Las dimensiones afectivas del ser humano han de quedar tan implicadas como las cognitivas, porque si el sentimiento interno no se une al conocimiento intelectual, el aprendizaje no moverá a una persona a la acción”.¹¹

c. Reflexión

Proceso que permite dar sentido a la experiencia, conocimiento o situación que es objeto de conocimiento. Se realiza a través de tres operaciones mentales: entender, juzgar y decidir.

Entender, es captar el significado de cada uno de los datos percibidos y la relación que existe entre ellos. Juzgar, consiste en verificar la adecuación entre lo experimentado y lo entendido, así como valorar la experiencia, conocimientos y/o situaciones a partir de determinados referentes. Decidir, es llegar a una convicción personal sobre lo que es y no es verdad, tomando una postura frente a lo aprendido.

La “reflexión” del Paradigma Pedagógico Ignaciano tiene su correlato en el “discernimiento” de los EE, que tiene como finalidad clarificar la motivación interna y razones que nos mueven y están detrás de nuestras opiniones, poner en cuestión las causas e implicaciones de los hechos y situaciones, sopesar las posibles opciones y valorarlas a la luz de sus probables consecuencias. Responde a la motivación de la búsqueda continua de la verdad y la libertad.

d. Acción

Es la aplicación de lo reflexionado y aprendido. “La reflexión sería un proceso truncado si terminase en la comprensión y en las reacciones afectivas (...) solo hace crecer y madurar cuando promueve la decisión y el compromiso”¹²; cuando la voluntad se siente movida y se asumen verdades y prioridades que luego impulsan a hacer cosas coherentes con esas convicciones.

La acción ejercita la voluntad, la libertad y lleva al compromiso.

e. Evaluación

Es el proceso de revisión de los logros. Estos logros, en la pedagogía ignaciana, se refieren tanto al progreso académico como al proceso de madurez humana.

¹¹ *Pedagogía Ignaciana: Un planteamiento práctico.* (1993) Extraído de <http://eduignaciana.tripod.com/docum/ppi-sp.pdf>

¹² *Ibid.* p. 27

Implica tanto la evaluación que hacen los profesores con la intención de hacerse conscientes de las necesidades de mejora en sus propios métodos de enseñanza, como para estimular y acompañar mejor a cada alumno en sus progresos; pero implica también el proceso por el cual el estudiante revisa su propio desarrollo y establece sus metas de progreso.

Este momento es transversal, es decir, atraviesa todo el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Permite hacer retroalimentaciones al proceso favoreciendo el acompañamiento.

Este modo de proceder planteado en el PPI responde a una visión o manera de ver la vida, las personas, los acontecimientos y el mundo que expresan una identidad. Implican a la persona en su mente, su corazón y su acción, empleando métodos didácticos personalizados y activos, donde la educación personalizada no se da al margen del contexto histórico social. El CCI, como herramienta de gestión pedagógica, recoge la finalidad, principios y características de la educación ignaciana, brinda orientaciones metodológicas para la práctica educativa, así como también toma en consideración esta forma de proceder del PPI al formular sus contenidos.

1.1.4. Opciones pedagógicas derivadas del Paradigma Pedagógico Ignaciano

Las opciones pedagógicas que se derivan del PPI¹³ podrían agruparse en dos categorías:

1. Aquellas que se refieren a oportunidades, experiencias, actitudes y opciones que el educador **ofrece** a sus estudiantes durante el proceso de enseñanza: atención personalizada, acompañamiento, riqueza de medios y métodos activos y lúdicos.
2. Aquellas referidas a lo que se busca **suscitar** en los estudiantes: participación activa, trabajo en equipo, ejercicio de la libertad, discernimiento y experiencias espirituales.

¹³ *Lineamientos para el Proyecto Educativo Común de los Colegios Jesuitas del Perú.* (2002) Lima: Documento de trabajo, marzo, p 18.

GRÁFICO 1 MOMENTOS Y OPCIONES PEDAGÓGICAS DEL PPI



En el gráfico 1 se muestran los momentos del PPI y las opciones que se dan vinculadas a este.

Modelo básico que posibilita vivir la experiencia del aprendizaje como una continua interacción entre contexto, experiencia, reflexión, acción y evaluación. Donde el contexto y la evaluación están presentes y enmarcan la interacción entre la reflexión, experiencia y acción.

Estas opciones pedagógicas se sustentan en una lógica de interacción interna, en la medida en que cumplen con las siguientes condiciones:

Ofrecer:

- **Atención personalizada** y respeto por las diferencias individuales, los diversos estilos de aprendizaje y las etapas evolutivas del desarrollo humano de los estudiantes.
- **Acompañamiento personal** para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y el logro de su autonomía y autoestima.
- **Riqueza de recurso** para detectar y fortalecer las diversas aptitudes y para ampliar sus posibilidades de entrar en contacto con los otros, con el conocimiento y con el mundo que le rodea.
- **Uso de métodos activos y lúdicos**, de tal manera que se propicie la investigación y el aprendizaje significativo y pertinente basado en la experiencia.

El respeto por las diferencias y el acompañamiento personal a los estudiantes son dos caras de la misma moneda, parten del reconocimiento de su condición de personas, de la diversidad humana y de la responsabilidad formativa del maestro. Estas opciones rompen el enfoque pedagógico que ha predominado en el sistema educativo, caracterizado por la enseñanza uniforme y el anonimato. Por otro lado, la riqueza de recursos y de estrategias metodológicas son coherentes con las anteriores y son también su consecuencia lógica, pues la enseñanza frontal, así como la estandarización de métodos, desconoce la heterogeneidad natural del aula y la potencialidad de la experimentación como medio de comprensión de sí mismo y de elaboración de conocimiento.

Suscitar:

- **La participación activa** con iniciativa y creatividad en un ambiente de confianza, donde el estudiante se sienta escuchado y aprenda a escuchar, respetando las diferencias de opinión.
- **El trabajo cooperativo** para desarrollar la capacidad de convivencia, comunicación y apertura a los demás, preparándolos para participar en la vida democrática y política.
- El discernimiento, permitiendo opción para la reflexión con sentido crítico frente a la realidad y los conocimientos que adquiere.
- La toma de decisiones en el **ejercicio de su libertad** con sensibilidad social en la que descubra su relación con los demás y con su entorno para la construcción de un orden más justo y fraterno.
- La vivencia espiritual para encontrar sentido pleno a su existencia, abrirse y entrar en relación con Dios y descubrir a Cristo como modelo de vida.

Todas estas son respuestas que las intervenciones anteriores del docente deben provocar necesariamente en el alumnado. Centran el proceso educativo en la persona, desarrollo y actuación del estudiante, en oposición a la pasividad y dependencia del rol que habitualmente se le asigna, promoviendo un aprendizaje reflexivo y autónomo. Por otro lado, el trabajo en equipo debe conducir a la experiencia y valoración de la interacción, colaboración, respeto y logro de aprendizajes enriquecidos por el trabajo en común. Este contacto con los demás se presenta también como una oportunidad para descubrir a los otros y la amistad, como reflejo de la amistad con Dios y a través de ello un medio de desarrollo de su vida espiritual.

Estas opciones pedagógicas derivadas del PPI han servido de base para establecer las orientaciones metodológicas propuestas en el CCI.

1.2. Fundamentos de la Propuesta Curricular

El Currículo Común Ignaciano (CCI) de ACSIP se enmarca esencialmente en el modelo educativo ignaciano y desde allí recoge de diversos documentos de la Compañía de Jesús y otras fuentes los fundamentos que lo sustentan.

1.2.1. Fundamento filosófico

La propuesta educativa ignaciana toma en consideración reflexiones filosóficas respecto a la persona, al mundo y al conocimiento, que constituyen sólidos fundamentos en la distinción de su finalidad y de la índole de su trabajo pedagógico. En este marco de ideas, el alumno es concebido en todo momento como una persona humana, investido de toda la dignidad que le es inherente; persona en permanente desarrollo y crecimiento, llamada a realizar plenamente todas sus potencialidades y ser feliz, constituyéndose en el centro del quehacer de la comunidad educativa. Es criatura e hijo de Dios, capaz de entrar en relación con él como hijo amado; es un ser situado en el mundo, involucrado en una cultura y un tiempo determinado, en relación con los otros y con la naturaleza.

Se erige, asimismo, a partir de una visión del mundo concebido como el escenario de la vida terrena de las personas, creado originariamente con la perfección de que solo es capaz su Hacedor. Destinado a ser el lugar de encuentro humano a través de las múltiples interacciones socioculturales y laborales suscitadas en cada pueblo y entre las naciones, donde han de darse relaciones humanas y sociales solidarias, justas y equitativas que dignifican y gratifican a toda persona y comunidad al significar oportunidades inclusivas, de crecimiento personal integral y de desarrollo social, en armonía con la finalidad de su creación.

Pero este “mundo de la vida”, como lo llama J. Habermas¹⁴, ha devenido en imperfecto en nivel creciente por la falibilidad y la pérdida de sentido común a todo nivel. Se ha tornado, por el contrario, en escenario de lucha tanto en el seno de las naciones como entre ellas, con enfrentamientos que tienen a la base intereses individualistas y mezquinos en los que no tienen cabida la tolerancia y el bien común.

Este “mundo de la vida”, desde una perspectiva ignaciana, toca a la persona de manera que en ella misma se da esta pérdida de sentido o de orientación: son los “afectos desordenados”, consecuencia y manifestación de nuestras imperfecciones que nos impiden relaciones transparentes con nosotros mismos, con los demás, con la naturaleza y con Dios. Así, la educación no será sino el aprendizaje del ejercicio de la libertad, de manera que podamos combatir los “afectos desordenados” y pasar a los “ordenados”, mediante el discernimiento. La propuesta pedagógica ignaciana hunde sus raíces en la reflexión sobre esta realidad para perfilar sus líneas maestras y contribuir desde el campo educativo a su transformación, recuperando su sentido verdaderamente humano y social.

Siguiendo la tradición constructivista Kantiana¹⁵, concibe al conocimiento del que es capaz la persona humana, no como verdad absoluta de la que se apropia, sino como aproximación a ella, en donde el sujeto cognoscente desempeña un papel eminentemente activo. Desplegando el potencial cognitivo inherente a su naturaleza en la construcción de significados en interacción con sus cualidades subjetivas y la mediación de sus sentidos, así, la experiencia sensible es imprescindible para su producción, al mismo nivel que su racionalidad. Esto en el plano personal. La construcción de significados a nivel social se consigue mediante la acción comunicativa y el arribo a acuerdos, racionalmente construidos, teniendo como base condiciones equitativas en la participación y la preeminencia de los mejores argumentos, es decir, aquellos que ofrecen mayor sentido frente al contexto sociocultural, económico y político de referencia.

Del mismo modo, la propuesta pedagógica ignaciana toma en cuenta la asunción de la persona como ser *libre y autónomo y con capacidad de trascenderse a sí misma*. Desde la educación, se trata de formar personas con una conciencia moral desarrollada en la autonomía, lo que solo es posible desde la libertad. La educación ignaciana está llamada a conducir al estudiante, a través del acompañamiento personalizado, de una moral heterónoma a una moral autónoma que le permita ejercer la libertad en sus elecciones. Como ser que se

14 Millán T. *Los tres niveles del mundo de la vida de Junger Habermas*. Extraído de <http://www.lapaginadelprofe.cl/sociologia/habermas/haber2.htm>

15 Alcoberro R. *Hans Jonas y la tradición kantiana*. Extraído de <http://www.alcoberro.info/pdf/Jonas05.pdf>

trasciende, está llamada a ser más de lo que ella es en sí misma a través de las preguntas por el sentido de la vida, de la muerte, el dolor, el trabajo humano y el futuro de la humanidad.

Asume, también, que *la persona humana es un ser creativo*, dotado de cualidades y potencialidades para la búsqueda, la investigación y la transformación del mundo, en armonía con la naturaleza y con sus congéneres, impulsado por sus demandas de realización personal y de contribución al logro del bien común.

1.2.2 Fundamento antropológico

Desde una visión antropológica, la educación ignaciana contempla a la persona como *un ser biológico, histórico y social* que se halla involucrada en un espacio, una cultura y época determinada. Para poder ser una auténtica persona es preciso entrar en relación con los demás seres humanos y de esta manera ser reconocido en la propia identidad y reconocer a los demás en lo que son.

Se ubica en un enfoque sobre la concepción de cultura que la entiende como un conjunto de prácticas y relaciones sociales entramadas también con su entorno natural. Reconoce a las personas y comunidades desde un enfoque totalizador y dinámico que configura su identidad desde los significados que les atribuyen a sus características y prácticas sociales, integradas con su espacio histórico y geográfico en una multiplicidad de dimensiones. Por ello, no considera que existen grupos con más o menos cultura, sino que reconoce que lo que existen son culturas diversas, cada una con su propio valor.

La incidencia de esta perspectiva en la educación radica en la tarea de lograr que el estudiante conozca, profundice y reflexione sobre su propia identidad cultural, para situarse ante sí mismo y ante los demás y para entender plenamente los acontecimientos que ocurren a su alrededor. Por otro lado, será importante cultivar: el respeto y la valoración de la diversidad cultural, trascendiendo la típica jerarquización a la que estamos acostumbrados; el derecho de cada una a preservar su identidad; y contribuir a lograr puentes de comunicación, diálogo e interconexión entre ellas para vivir en armonía y paz.

También debemos mirar lo biológico de la persona en su interacción con el ambiente para la generación de cultura, como un factor que origina la sociedad. La educación de los estudiantes no puede estar ajena a entender la evolución de su desarrollo y las manifestaciones en la variabilidad étnica que los rodean. Consideración que no solo le permitirá comprender las diferencias sociales, sino también genéticas y las causadas por el medio ambiente a través del tiempo. Contexto que no puede estar distanciado del proceso de formación de los

estudiantes para tener la mirada integral de la persona que les permitan valorar y respetar sus cuerpos y su entorno como factores importantes de cambio.

1.2.3 Fundamento sociológico

La comunidad educativa ignaciana, asimismo, encamina su reflexión hacia el campo de las demandas educativas que una comunidad humana concreta plantea en coherencia con el tipo de sociedad que se anhela, a partir del reconocimiento de lo que se es y de la visión de lo que se desea ser, entendiendo que la discrepancia entre ambos puntos permite distinguir las necesidades de desarrollo y de transformación social.

En tal sentido, acoge las demandas educativas planteadas por la construcción de una sociedad genuinamente democrática, justa, solidaria y equitativa; con autoridades, organizaciones y ciudadanos que cumplen responsablemente con sus roles en el marco de esta finalidad. Tiene la convicción de que *el ser humano está llamado a transformar el medio* y el entorno que le rodean a través de su acción individual y social, mostrándose como gestor de su propia historia y de la realidad de su entorno.

Por eso, la educación no se agota ni se funda principalmente en la transmisión y apropiación de conocimientos por parte de los estudiantes, sino que procura el desarrollo de capacidades, actitudes y valores que los habiliten para la vida en comunidad, la búsqueda del bien común y el ejercicio de una auténtica ciudadanía en la construcción de un orden más justo y fraterno, en el lugar que la vida los coloque.

El CCI recoge estas orientaciones y se dirige a procurar una persona que se perciba a sí misma y a las demás en las asunciones señaladas; y concretadas a través de las situaciones educativas que se generen en la aplicación del currículo. Dentro de este marco, se propone contribuir a la formación de la persona como ser biológico, cultural, histórico y social, reconociéndose en su condición de ser único e irrepetible, al mismo tiempo que involucrado en una realidad y comunidades de las que es parte y con las que tiene un compromiso de construcción y transformación; desarrollar las potencialidades individuales y colectivas que aseguren el ejercicio de sus derechos y responsabilidades como agente de cambio y el cumplimiento de este compromiso.

La acción educativa, en consonancia, propone procesos educativos *personalizados*, para poder atender a cada cual según las propias demandas de desarrollo; procesos sociales que estimulen la comprensión de sí mismo, de los otros, en estrecha relación con ellos; y experiencias retadoras que le inspiren el desarrollo de la imaginación y creatividad, puestas al servicio de buenas finalidades.

1.2.4. Fundamento pedagógico

El currículo es asumido pedagógicamente como un artificio generado para facilitar la integración orgánica del conjunto de intenciones, cogniciones, emociones, relaciones y prácticas sociales contextualizadas en una institución educativa concreta, para ordenarla y direccionarla – estratégicamente – en el cumplimiento de su misión.

En este sentido nuestra propuesta curricular se identifica con las corrientes pedagógicas que asumen la pedagogía como una forma de práctica social, lo cual tiene las siguientes implicaciones:

- Los procesos pedagógicos son procesos de codeterminación entre los participantes de los mismos, ya sea entre docentes entre sí, así como entre docentes y alumnos. Las acciones curriculares se realizan como procesos de comunicación en los que las expectativas, las motivaciones, las interpretaciones, las experiencias y las valoraciones de los participantes interactúan, por lo que la institución educativa y las aulas son ámbitos dinámicos constituidos y construidos por las transacciones y los intercambios entre los sujetos. De la misma manera que la escuela no es sólo el edificio, el currículo tampoco no es únicamente el documento, sino que hipotetiza y organiza las interacciones, las que poseen sus grados de singularidad, inestabilidad e incertidumbre como toda situación social práctica. Por lo tanto, las transacciones que originan decisiones curriculares son únicas, concretas y particulares.
- El currículo en su visión de previsión de las acciones recíprocas así como de espacio de interacciones, es más una cuestión de resolución y disminución de la incertidumbre, ya que las decisiones que va tomando el docente se configuran en el contexto y la evaluación en el que procesa su práctica como fruto tanto de sus experiencias y reflexiones como de sus propias creencias y actitudes, más que de modelos lineales y racionalistas de la intervención docente.
- La educación al ser una actividad racional e intencional por la que un ser humano influye en otro ser humano, plantea, como cualquier práctica social la cuestión: “¿Qué debo hacer?” Este “deber hacer” presupone que cualquier prescripción normativa, como lo pretende toda propuesta curricular está preñada de opciones ético – morales que deben ser explicitadas para ser legitimadas, tanto por los participantes como por el contexto en el que se inscribe este “deber hacer”. En esta dirección nuestra propuesta curricular asume valorativamente que la centralidad del currículo, tanto como prescripción y como práctica social la constituyen las personas en proceso de formación a partir de las dimensiones que como seres humanos le son inherentes.

- El proceso a través del cual se adquiere, se expresa y se sostiene un compromiso ético con la persona y que además regula la acción formativa no es otra cosa que un proceso de construcción curricular, asumido como un proceder que parte de una fundamentación argumentativa del valor educativo de las decisiones curriculares, tanto en cuanto a sus sentidos como de la previsión de las interacciones entre los participantes del proceso educativo. Es decir que nuestra propuesta curricular asume la definición de currículo dada por Stenhouse¹⁶:

“Un currículum es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica”.

En este sentido, el propósito educativo expresado en el CCI, lo constituye los fundamentos filosóficos de la pedagogía ignaciana.

¹⁶ Stenhouse, L. (1984) *Investigación y Desarrollo del Currículo*. Madrid: Morata.



2.

CURRÍCULO COMÚN IGNACIANO (CCI)

2.1. Enfoque del Currículo Común Ignaciano

La propuesta curricular del CCI orientada en la perspectiva educativa ignaciana está caracterizada por:

- Ser un proceso de construcción social y reflexivo.
- Ser abierta, flexible y contextualizada.
- Procurar el desarrollo de la persona en todas sus dimensiones.

2.1.1. Proceso de construcción social y reflexivo

La lógica de la propuesta curricular otorga especial énfasis a la participación de los docentes, quienes en interacción con los otros actores educativos se constituyen en constructores del currículo. Desde esta perspectiva, el currículo así concebido, no se piensa como un documento administrativo de carácter prescriptivo y estático, sino como un producto dinámico y de construcción colectiva.

La institución educativa y su entorno se constituyen en el espacio pertinente para la construcción del currículo, donde se pueden generar las innovaciones necesarias para dar respuesta a los desafíos de una realidad siempre cambiante. El docente pasa a ser un profesional que investiga, desarrolla y evalúa propuestas para su construcción, asumiendo el currículo como un instrumento de trabajo.

Por lo tanto, el CCI como instrumento se reconstruye permanentemente mediante la relación dialéctica- reflexión teórica – práctica; con el aporte de nueva información que proporcionan las ciencias y disciplinas, la realidad del contexto, la experiencia de los docentes y las situaciones concretas de los procesos pedagógicos. A partir de todas estas afirmaciones, se entiende la construcción del currículo como un proceso heurístico que contribuye al desarrollo personal y profesional de los docentes.

2.1.2. Abierto, flexible y contextualizado

Una concepción ***dinámica y flexible de currículo*** responde a una concepción de cultura como proceso, en un contexto determinado, en permanente cambio. Si bien el currículo supone una planificación, debe ser lo suficientemente flexible para permitir adaptaciones e incorporar cambios. Esta visión dinámica permite un proceso de retroalimentación permanente entre el plan y la praxis. El plan se convierte en un referente valioso para orientar la tarea educativa pero al mismo tiempo es flexible, susceptible de ser perfeccionado y actualizado. Esto garantiza poder contar siempre con un currículo pertinente de acuerdo al contexto en el que se inscribe.

Así, el CCI señala los aprendizajes esenciales que toda persona debe lograr al término de sus estudios escolares. No obstante, puede y debe ser enriquecido con los saberes propios de la región y localidad y dejar abierta la posibilidad de alcanzar otras metas, más allá de lo previsto en la planificación.

La necesidad de generar una cultura de valoración y de respeto a las diferencias para la convivencia pacífica; así como, la necesidad de revaloración de lo propio y la identidad cultural de los pueblos frente a la globalización responden a la finalidad de la educación ignaciana respecto del desarrollo personal y la transformación social. Todo ello se constituye en referente importante para contextualizar el currículo.

2.1.3. Orientado al desarrollo de la persona en todas sus dimensiones

El CCI pone en el centro del proceso educativo a la persona, para formarla en todos sus aspectos de desarrollo, en pos de un mejoramiento personal continuo, con capacidades para transformar la realidad. "Se busca por todos los medios que la persona llegue a ser más persona, considerando el principio de la integralidad (abarcar todas las dimensiones del desarrollo humano) y el principio de integridad por lo cual se comprende que lo que sucede a una de estas dimensiones, afecta a las demás, de una manera sinérgica".¹⁷

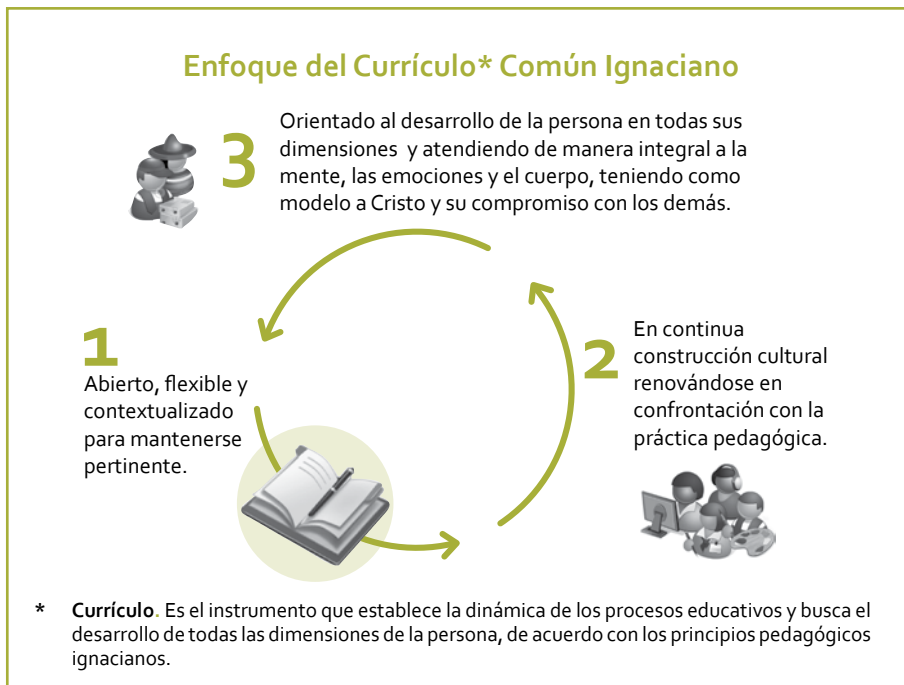
¹⁷ Citado por Montalvo, N. y Sotomayor, F. "La evaluación del aprendizaje: educación, pedagogía y didáctica: ejes de la reflexión". Ocampo, E. *XXI Jornada Nacional de educación colegios y escuelas de la Compañía de Jesús*. Provincia Chilena, enero 1998. Extraído de <http://es.scribd.com/doc/6178841/Montaldo-n-Sotomayor-f-Procesos-Educativos>

Esta formación integral por dimensiones, permite mantener una visión de los rasgos afectivos, cognitivos, comunicativos, corporales, espirituales, éticos, estéticos y sociales que deseamos desarrollar a través de combinar capacidades, conocimientos y actitudes adecuadas al contexto.

Además comprende la progresión hacia de distintos niveles de desarrollo al interior de cada una de estas dimensiones. Las mismas que se operativizan a través de rasgos, indicadores y contenidos curriculares para procesarlos pedagógicamente.

La formación integral exige que toda la persona: mente, emociones y cuerpo se implique en el proceso educativo. Anima a utilizar la experiencia, la imaginación, los sentimientos y el entendimiento. El aspecto emocional del ser humano está tan implicado como el cognitivo, porque si el sentimiento interno no se une al conocimiento no moverá a una persona a la acción.¹⁸

GRÁFICO 2 ENFOQUE DEL CCI



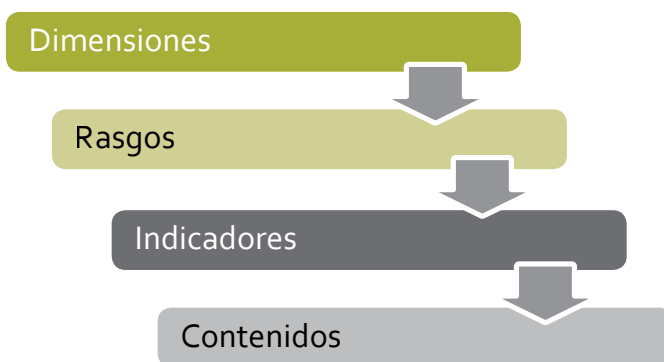
¹⁸ *Pedagogía Ignaciana: Un planteamiento práctico.* (1993) Extraído de <http://eduignaciana.tripod.com/docum/ppi-sp.pdf>

2.2. Componentes del Currículo

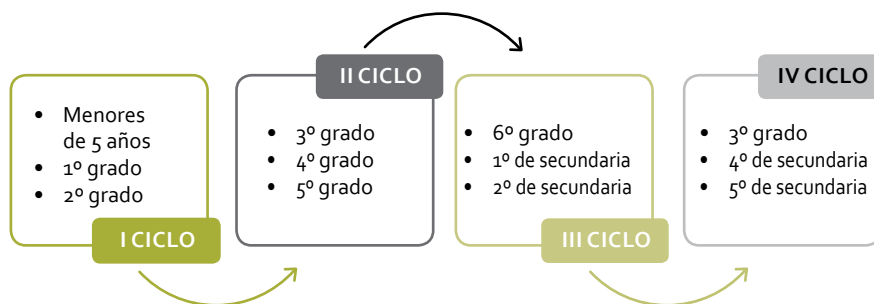
El Currículo Común tiene dos objetivos fundamentales:

- Dar direccionalidad a las propuestas curriculares de cada institución educativa, asegurando que en todas se cumpla la intencionalidad de la educación ignaciana.
- Operacionalizar las intencionalidades educativas, traduciéndolas en características específicas, las que, en conjunto, expresan el perfil deseado del alumno ignaciano, común a todos los colegios.

La propuesta común se organiza en **cuatro componentes** que siguen una lógica deductiva, de lo general a lo particular, de lo propositivo a lo comportamental; de tal manera que las intencionalidades se expresen en desempeños, traducidos en habilidades, actitudes y conocimientos verificables, ya que esto permite organizar y orientar el proceso educativo hacia dichos fines y evaluar sus resultados. Estas categorías son:



Estos componentes permiten explicitar las intenciones educativas de los colegios de ACSIP y las características básicas del alumno ignaciano, en cada etapa de su formación escolar. Estas etapas están conformadas por cuatro ciclos. Los ciclos fueron definidos cuidando las etapas de desarrollo evolutivo de los estudiantes y en un consenso logrado en un taller nacional. El primer ciclo está constituido por inicial de 3 a 5 años y 1er y 2do grado de educación primaria. El segundo ciclo que abarca del 3er grado al 5to grado. El tercer ciclo abarca del 6to grado de primaria al 2do grado de secundaria. El cuarto, del 3ro al 5to grado de secundaria.



Estos componentes, son comunes a todos los colegios y constituyen el punto de partida para la implementación del currículo en cada institución, en consonancia con sus particularidades.

TABLA 2
NÚMERO DE ELEMENTOS POR CADA COMPONENTE

DIMENSIONES	RASGOS	INDICADORES			
		I	II	III	IV
Afectiva	3	4	4	5	5
Cognitiva	2	5	5	5	5
Comunicativa	2	6	6	6	6
Corporal	2	3	3	3	3
Espiritual	3	5	5	5	5
Estética	2	2	2	2	2
Ética	2	2	2	2	2
Social	3	8	8	8	8
TOTAL	19	35	35	36	36

2.2.1. Dimensiones de la Persona

La educación ignaciana entiende a la persona como una unidad, en la que se integran diversas facetas de su modo de ser, pensar y actuar. Con fines metodológicos para la elaboración del currículo, discrimina, distinguiendo de manera particular cada una de ellas en dimensiones.

Las dimensiones, consensuadas para el currículo común de los colegios de ACSIP, son:

1. Dimensión afectiva
2. Dimensión cognitiva
3. Dimensión comunicativa
4. Dimensión corporal
5. Dimensión espiritual
6. Dimensión estética
7. Dimensión ética
8. Dimensión social

Estas dimensiones no pretenden agotar todas las posibilidades de SER de la persona. Es posible que pudieran existir otras más. Es posible también que existan intersecciones y que sea difícil encontrar fronteras entre dichas dimensiones, dado que sus expresiones se manifiestan simultáneamente en una conducta. Es, por ello, que este deslinde debe ser entendido como un *artificio curricular* que, resulta útil para orientar el trabajo educativo, poniendo en evidencia la necesidad de desarrollar de manera integral y armónica las diferentes potencialidades del ser humano. Las aquí establecidas han sido pensadas en relación con el trabajo propio de la **educación básica**.

A partir de estas consideraciones, nuestra definición de *dimensión* es la siguiente:

Las dimensiones son los diferentes ámbitos de desarrollo de la persona sobre los que debe incidir el proceso formativo desde la perspectiva ignaciana.

Características de las dimensiones

En el marco de la presente propuesta curricular, las dimensiones tienen las siguientes características:

- a. Todas las dimensiones son equivalentes en importancia dentro del proceso formativo. No es posible considerar ninguna como prioritaria y darle mayor peso a la hora de diseñar el currículo y planes de estudio¹⁹.
- b. Todas las dimensiones están presentes en cada etapa de la vida. No existen dimensiones reservadas o exclusivas de algún periodo del desarrollo evolutivo. Todas deben ser atendidas en los diferentes niveles, ciclos y grados del proceso formativo.

¹⁹ En el diseño de las actividades de aprendizaje sí es posible poner determinados énfasis en alguna, de acuerdo con la pertinencia que impongan las necesidades formativas específicas del grupo de estudiantes, el momento o los contenidos a trabajar.

- c. Las dimensiones no han sido concebidas ni deben ser tratadas como áreas, asignaturas o materias del currículo, más bien todas ellas deben estar presentes en cualquier forma de concreción curricular que adopte la institución educativa. Esto quiere decir que todos los profesores deben contemplar el desarrollo de todas las dimensiones, a través del ámbito de su docencia.

Definición de cada una de las dimensiones

La conceptualización de cada una de las dimensiones es como sigue:

Dimensión afectiva

Se define como un conjunto de potencialidades que tiene la persona para valorarse a sí misma y a los demás desde el reconocimiento, aceptación y expresión de sus emociones, sentimientos y sexualidad. Esta dimensión es importante porque favorece la construcción de relaciones equitativas, responsables, honestas y finalmente construirse como ser social (construcción de comunidad).

La intención educativa de esta dimensión está orientada a la construcción del autoconcepto, autoestima, identidad personal; al reconocimiento de las emociones y sentimientos, así como, posibilitar intervenciones asertivas y las relaciones empáticas y afectivas.

Dimensión cognitiva

Es entendida como el conjunto de potencialidades de la persona que le permite entender, investigar, aprehender, construir y hacer uso de las comprensiones que sobre la realidad de los objetos y la realidad social ha generado la humanidad, en su interacción consigo mismo y con su entorno, y que le posibilitan transformaciones constantes.

La actividad intelectual, el pensamiento, razonamiento y procesos cognitivos son facultades distintivas del ser humano, esenciales para comprender, ubicarse y establecer relaciones con el mundo que le rodea, por lo que constituye un objetivo importante en el proceso formativo de la persona.

Las intenciones educativas en esta dimensión se dirigen a desarrollar capacidades cognoscitivas y metacognitivas; estructuras mentales; estrategias de aprendizaje; apropiación y desarrollo de procesos para transformar, innovar y generar información, así como para producir y aplicar creativamente sus saberes.

Dimensión comunicativa

Se entiende como un conjunto de potencialidades que tiene la persona para comprender, construir y transmitir significados empleando diversos lenguajes. Los procesos de comunicación juegan un papel de fundamental importancia en el desarrollo de la persona; en la construcción y transformación de sí misma y en la interacción con otros. En estos procesos el lenguaje es el medio que facilita la representación, interpretación y comunicación de significaciones.

En esta dimensión el trabajo educativo está orientado a la comprensión, construcción y producción de mensajes, de manera creativa y con sentido, a través del lenguaje y otras formas de expresión; así como desarrollar una actitud favorable a la comunicación intra-subjetiva, inter-subjetiva y a la interacción social orientada al diálogo, a la toma de acuerdos y de consensos.

Dimensión corporal

Se entiende como un conjunto de potencialidades de la persona que le permiten valorar, desarrollar armónicamente y expresar su corporeidad.

El desarrollo de esta dimensión posibilita la conciencia de la corporalidad como una manifestación del ser existencial y de la responsabilidad de su cuidado y preservación, así como del respeto y consideración de la corporalidad de sus semejantes.

Esta dimensión comprende el desarrollo de la expresión orgánica, el equilibrio de la salud física y mental, el desarrollo motor y la psicomotricidad, así como la funcionalidad del esquema corporal.

Dimensión espiritual

Se entiende como un conjunto de potencialidades que tiene la persona para abrirse y entrar en relación con una presencia que lo trasciende -con Dios, con los demás y con la creación– dándole sentido pleno a su existencia.

Esta dimensión involucra la fe, la justicia, la paz y la esperanza de un mundo mejor, donde prime la solidaridad y el compromiso con los demás. Esta dimensión de trabajo educativo ofrece la posibilidad de buscar el sentido de la vida, de ir más allá de lo contingente y circunstancial, de proyectarse y de trascender. Es importante una voluntad firme y una inmensa capacidad de entrega, en dar los mejores valores que hay dentro de cada uno, sentirnos amados y que eso nos mueva a amar, a responder con deseo profundo que nace desde el interior de sí mismo y que tiene que ver con ser para los demás.

Dimensión estética

Se define como un conjunto de potencialidades de la persona, que le permiten, desde su sensibilidad, apreciar y gustar la belleza y expresarse de manera artística. Esta dimensión cultiva en la persona la captación y disfrute del sentido de lo armonioso y provisto de belleza; hace posible una dimensión propia y específica de lo humano por la comprensión de las manifestaciones culturales propias de la producción artística, así como estimula la capacidad imaginativa para producir el asombro al recrear el mundo real. Comprende las oportunidades educativas para el desarrollo del gusto, del placer de la emoción ante lo original y espontáneo, ante lo que sorprende e impacta como una expresión nueva dentro de lo conocido. Ofrece también oportunidades para el desarrollo de la capacidad imaginativa y creadora.

Dimensión ética

Se define como un conjunto de potencialidades de la persona que le permiten discernir y tomar decisiones, haciendo uso responsable de su libertad, que se sustenta en los valores y principios del reconocimiento de la dignidad humana.

Esta dimensión pone énfasis en la persona humana como sujeto moral, capaz de asumir una razón crítica y una acción responsable. En lo personal se caracteriza por la coherencia entre su pensamiento y acciones y el ejercicio de su autonomía; en lo social, por su conducta con los otros en forma comprometida y la búsqueda del bien común. Esta dimensión está orientada al desarrollo de personas con principios y valores que orientan su vida, sus decisiones y el uso de su libertad. Responsables consigo mismo y comprometidas con su entorno.

Dimensión social

Se define como un conjunto de potencialidades de la persona para vivir entre y con otros de manera que asuma un compromiso para transformarse y transformar su entorno hacia la promoción de la justicia social. Esta dimensión es importante porque contribuye al desarrollo de la ciudadanía, la democracia, la justicia, la libertad y lo político como visión y práctica de vida. Esta dimensión favorece y desarrolla el sentido de liderazgo, responsabilidad y compromiso social para la búsqueda de la transformación, del desarrollo sostenible en un mundo en permanente cambio y garantizar así una mejor calidad de vida.

2.2.2. Rasgos

Clarificar los aspectos o *dimensiones* de la persona, sobre las que ha de incidir el proceso educativo, constituye solo una primera parte de la definición de intenciones de un currículo. Hace falta saber lo que se espera lograr en estas dimensiones. De allí que, el Currículo Común Ignaciano plantea los *rasgos* o *desempeños deseables* que considera importantes como expresión de desarrollo de cada dimensión.

Para cada dimensión es posible identificar diversos y múltiples rasgos, sin embargo, la elección de algunos manifiesta los énfasis que pretende el currículo y precisa las características más saltantes que se desean lograr con el proceso educativo.

En el presente currículo se define el *rasgo* de la siguiente manera:

Los rasgos son cualidades de la persona que se hacen visibles a través de sus desempeños ante diversas situaciones de la vida cotidiana.

Los rasgos que desarrolla el Currículo Común Ignaciano en los estudiantes, son los siguientes:

En la dimensión afectiva

1. Asertiva y empática al expresar sus pensamientos, sentimientos y emociones valorándose a sí misma y a los demás.
2. Confía en sus propias posibilidades y habilidades para enfrentar los desafíos con perseverancia y equilibrio.
3. Segura de sí y responsable en la vivencia de su sexualidad y la expresión de sus afectos.

En la dimensión cognitiva

1. Reflexiva y estratégica en su proceso cognitivo para el logro de la excelencia.
2. Investigadora, transformadora de su entorno para la búsqueda del bien común.

En la dimensión comunicativa

1. Hábil para comprender todo hecho comunicativo.
2. Hábil para elaborar y transmitir mensajes en una convivencia armónica.

En la dimensión corporal

1. Cuidadosa y respetuosa del cuerpo y salud propios y de los demás.
2. Coordinada y armoniosa en sus movimientos.

En la dimensión espiritual

1. Sensible y abierta a la experiencia de Dios en Jesucristo.
2. Comprometida con el amor y el servicio a los más pobres.
3. Respetuosa del cuidado y transformación de la creación.

En la dimensión estética

1. Sensible para apreciar y gustar de la belleza con libertad.
2. Creativa para expresarse a través de diferentes manifestaciones artísticas.

En la dimensión ética

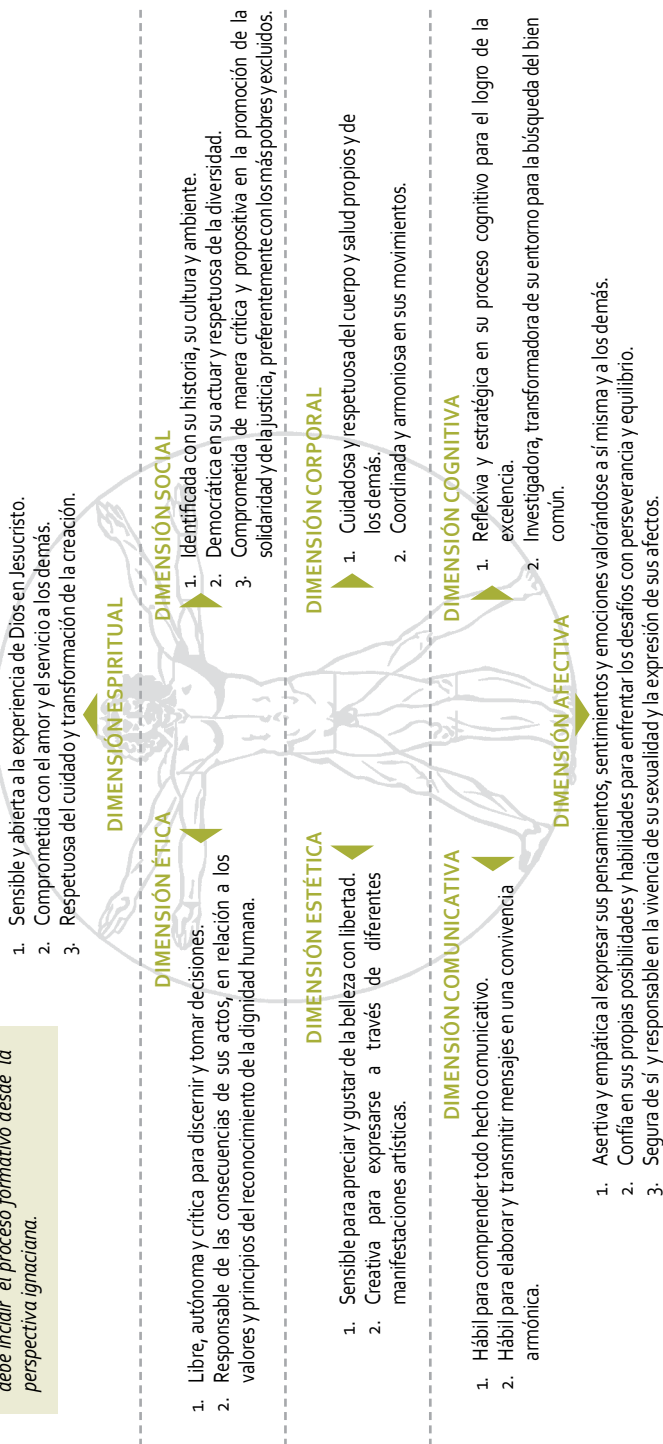
1. Libre, autónoma y crítica para tomar decisiones.
2. Responsable de las consecuencias de sus actos, en relación a los valores y principios del reconocimiento de la dignidad humana.

En la dimensión social

1. Identificada con su historia, su cultura y ambiente.
2. Democrática en su actuar y respetuosa de la diversidad.
3. Comprometida de manera crítica y propositiva en la promoción de la solidaridad y de la justicia, preferentemente con los más pobres y excluidos.

DIMENSIONES Y RASGOS DE LA PERSONA

Las dimensiones son los diferentes ámbitos de desarrollo de la persona sobre lo que debe incidir el proceso formativo desde la perspectiva ignaciana.



2.2.3. Indicadores

Para programar, hacer el seguimiento y la evaluación de los procesos curriculares para el desarrollo de las dimensiones y rasgos se han formulado los indicadores.

Debe decir: Un indicador es un artificio curricular para operativizar las intencionalidades educativas propuestas en el CCI. Los indicadores constituyen muestras del saber, saber hacer, y/o ser de los estudiantes y que reflejan las expectativas de aprendizaje. Sirven de referentes para constatar la presencia de los desempeños verificables, representativos de los rasgos y dimensiones. Ver anexo 1: Indicadores de ciclo según Dimensiones y Rasgos.

Características de los indicadores

- Son un parámetro que permite juzgar la calidad de los aprendizajes alcanzados dentro del CCI, es decir son observables, medibles y verificables.
- Clarifican el tipo de desempeño deseable en cada una de las dimensiones de la propuesta curricular ignaciana.
- Son fruto de consenso, de acuerdos colectivos de los colegios de la Compañía.

Componentes principales de un indicador

Desempeño: nivel de dominio de una capacidad, habilidad, destreza o actitud principal.

Conocimiento: es un componente esencial del pensamiento, constituye la base gnoseológica de cualquier actividad teórica o práctica. Lo constituyen hechos, fenómenos, acontecimientos, procesos, datos, conceptos, leyes, teorías, modelos, tecnologías, etc. Es parte de la cultura, ciencia o tecnología que debe ser objeto de aprendizaje.

Condición: constituye el aspecto cualitativo que permite apreciar la calidad del cumplimiento adecuado del indicador, delimitando y/o contextualizando el desempeño.

Los indicadores correspondientes a cada rasgo se encuentran enunciados en las estructuras curriculares de los diferentes ciclos.

2.2.4. Contenidos

Los contenidos curriculares expresan los “objetos” de adquisición de los aprendizajes previstos y viabilizan las interacciones entre los que aprenden y enseñan.

Conceptualmente, los **contenidos** curriculares constituyen las “entradas” a proporcionar a los educandos para que luego del procesamiento de éstos se transformen en los “conocimientos”.

Estructuralmente, son selecciones que realizan los docentes, empleando criterios didácticos, de los cuerpos de conocimiento generados por la humanidad en su proceso evolutivo.

Operativamente, se constituyen en las “plataformas” de las situaciones de aprendizaje que diseñan los docentes para desarrollar las diferentes dimensiones de la persona.

Para fines curriculares los contenidos se categorizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales, los cuales se detallan a continuación:

Los contenidos conceptuales

Los contenidos conceptuales son aquellos referidos al saber qué es (saber discursivo) o cómo es (saber descriptivo).

Estos son:

- Hechos o datos.
- Conceptos o categorías.
- Principios o leyes.
- Teorías.

Los contenidos procedimentales

Los contenidos procedimentales son aquellos que hacen referencia al saber *cómo hacer para...* (saber técnico),

Son de dos tipos:

- Aquellos que tienen procedimientos estandarizados (algorítmicos)
- Aquellos que tienen procedimientos no estandarizados (heurísticos)

Estos procedimientos pueden ser aplicados para la obtención de productos cognoscitivos (escribir una poesía, hacer un resumen, resolver un problema matemático, etc.) Así como para desempeños motrices (cepillarse los dientes, pararse de cabeza, calibrar un microscopio, elaborar una maqueta, etc.)

Los contenidos actitudinales

Los contenidos actitudinales son aquellos que hacen referencia al saber ser o sentir de las personas y se consideran en tres jerarquías:

- Actitudes: disposición interna que se manifiesta de algún modo, tendencia relativamente estable a comportarse de una determinada manera ante situaciones, objetos, sucesos o personas. Están compuestas por lo cognitivo, afectivo y conductual.
- Valor: cualidad que hace estimable una realidad. Principio que preside y guía el comportamiento de las personas.
- Norma: regla sobre la manera cómo se debe hacer una cosa, patrones de conducta -compartidos con un grupo- que deben respetar las personas en algunas circunstancias.

Criterios para la selección de los contenidos del CCI

Los contenidos curriculares del CCI han sido seleccionados por su pertinencia con los rasgos y en función a las características de desarrollo de los alumnos diferenciados por ciclos. Cada institución educativa desagrega los contenidos del ciclo para cada uno de los grados correspondientes. Este desagregado se hace para cada dimensión en función a cada indicador diferenciando los contenidos según su tipo.

Para facilitar el tránsito de la estructura de contenidos por áreas del currículo normativo establecido en el DCN a la estructura de contenidos por dimensiones del CCI, se convino establecer una matriz de correspondencia entre ambas estructuras. A manera de ejemplo se presentan los siguientes cuadros:

TABLA 3
MATRIZ DE CORRESPONDENCIA ENTRE "DIMENSIONES"
Y "ÁREAS CURRICULARES" (DIMINAR)

INDICADORES ÁREAS	DIMENSIONES									
	AFECTIVA					COGNITIVA				
	1.1	1.2	1.3	1.4	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	
Comunicación	X	X		X	X	X	X	X	X	X
Matemática		X		X	X	X	X	X		
Ciencia, tecnología y ambiente			X		X	X	X	X	X	
Persona, Familia y RR.Humanas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación Religiosa			X	X	X	X	X	X	X	X

Los numerales corresponden a los indicadores de cada dimensión.

TABLA 4
MATRIZ DE CORRESPONDENCIA ENTRE LA ESTRUCTURA DE CONTENIDOS
DEL CCI Y LAS ÁREAS CURRICULARES DEL DCN

INDICADOR ÁREA	DIMENSIÓN COGNITIVA (CO)							
	1.1. Comunica a través de diversos lenguajes sus representaciones de la percepción de la realidad				1.2 Organizar sus acciones información y materiales a utilizar teniendo en cuenta la tarea a realizar			
	I	CP	CA	CC	I	CP	CA	CC
Comunicación	X			1.1.12 1.1.13	X			
Matemática	X	1.1.1 1.1.2			X			
Personal Social	X	1.1.3	1.1.7 1.1.8	1.1.12	X			
Ciencia y Ambiente	X	1.1.4	1.1.9	1.1.11 1.1.12	X			
Arte	X	1.1.5	1.1.10	1.1.12 1.1.13	X			
Educación Religiosa	X	1.1.6			X			
Educación Física	X			1.1.13	X			

Los numerales corresponden a los contenidos codificados en el CCI.

Las abreviaturas: I (indicadores), CP (contenidos procedimentales), CA (contenidos actitudinales) y CC (contenidos conceptuales)

Estas matrices (Tabla 3 y 4) se elaboraron en el marco de uno de los talleres con las Comisiones de Currículo para relacionar los contenidos del CCI y las áreas curriculares del DCN. Ver anexo II: Cartel de contenidos por Dimensiones y Ciclos.

TABLA 5
MATRIZ DE DIMENSIONES, INDICADORES DE GRADO, INDICADORES DE BIMESTRE Y CONTENIDOS

DIMENSIONES	INDICADOR DE GRADO	INDICADORES BIMESTRALES Y CONTENIDOS	
		P	A
Cognitiva	CO 1.1	CO 1.1.1	CO 1.1.4
	CO 1.2	CO 1.2.1	CO 1.2.4
Comunicativa	CM 1.1	CM 1.1.1	CM 1.1.3
		CM 1.1.2	CM 1.1.4
	CM 1.2	CM 1.2.2	CM 1.2.7
	CM 1.3	CM 1.3.1	CM 1.3.5 CM 1.3.7

Esta matriz fue elaborada por los colegios a partir de las matrices anteriores.

GRÁFICO 3
FLUJO DE IMPLEMENTACIÓN DEL CCI EN EN AULA



TABLA 6
CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANUAL DEL GRADO

Ciclo:		Plan anual de Grado: 4 ^a							
Dimensión	Indicador final grado anterior	Indicadores bimestrales y Contenidos							
		BI	Contenido PAC	BII	Contenido PAC	BIII	Contenido PAC	BIV	Indicador de grado
Cognitiva	Identifica y selecciona procesos sistemáticos de pensamiento para solucionar problemas.	Compara los tipos de pensamiento posibles para abordar una situación o una demanda de desempeño.	Ensayo algunos tipos de pensamiento posibles para abordar una situación o una demanda de desempeño.	Aplica el tipo de pensamiento adecuado para abordar una situación o una demanda de desempeño.	Analiza cómo llevó a la práctica el tipo de pensamiento que surgió al abordar una situación o una demanda de desempeño.				
Espiritual	Contrasta y establece diferencia entre los valores que propone el Evangelio y los de la sociedad actual.	Analiza qué valores del evangelio son parte de su vida y cuales no.	Aplica estrategias que permitan incorporar a su vida los valores del evangelio.	Evalúa las estrategias aplicadas para incorporar a su vida los valores del evangelio.	Incorpora a su vida los valores que propone el Evangelio por encima de los valores que identifican a la sociedad actual.				
Visitas de Estudio									
Actividades anuales									

El indicador de grado del CCI se operativiza cuando lo vinculamos al contenido. Este binomio permite definir el qué queremos que sepa hacer o aprenda. Luego planteamos el cuándo sabremos que lo ha logrado: instrumento de evaluación.

TABLA 7
DISEÑO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Unidad Pedagógica: (Título)		Nota: la unidad debe describir las actividades semana a semana, con el suficiente detalle para hacerle el seguimiento.			
DIMENSIÓN / Indicador de Bimestral	Área	Contenidos PAC	Actividades orientadas a que los alumnos logren el o los indicadores de proceso	Evaluación/ Indi-instrumentos (Indicador / Contenido / Instrumento)	Recursos
CM/	P: A: C:				
	P				



3.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO IGNACIANO

3.1. Lineamientos para la Organización Institucional

Los directores de ACSIP acordaron establecer lineamientos de política para poner en vigencia en cada una de sus IIEE la propuesta curricular.

3.1.1. Respaldo institucional:

Los colegios, se comprometen a coordinar sus esfuerzos y brindar respaldo institucional a las acciones para la concreción y puesta en práctica del CCI. En este sentido:

- Las propuestas innovadoras para la concreción del currículo común formaran parte del plan anual de trabajo institucional.
- Las autoridades institucionales garantizarán la disponibilidad de personas, tiempos y recursos para la ejecución de los planes curriculares de innovación.
- Las instituciones educativas habilitaran espacios y oportunidades para el encuentro, intercambio y concertación del trabajo pedagógico y administrativos para facilitar la puesta en vigencia del CCI.
- La organización para la acción pedagógica corresponde a los cuatro ciclos comprendidos en la estructura curricular del CCI.

3.1.2. Equipos de trabajo:

En cada IE el cuerpo docente se constituirá en equipos de trabajo que tengan por misión planificar, coordinar y organizar las actividades y tareas para la gestión del CCI. Con este propósito:

- Todos los docentes pertenecerán a un equipo de trabajo para el abordaje de la innovación e implementación del CCI. Estos equipos obedecen a diversos procesos de integración según las necesidades (ciclo, dimensión, otros).
- En cada institución educativa se constituirá una comisión de currículo integrada por docentes y directivos de diversos ciclos y especialidades que orienten, acompañen y velen por la coherencia del trabajo curricular.

3.1.3. Sensibilización y difusión:

Las IIEE difundirán en sus respectivas comunidades educativas el proceso de renovación curricular con el propósito de sensibilizarlas hacia las nuevas formas de trabajo curricular con los educandos.

Cada IIEE desarrollará estrategias para involucrar en el proceso de renovación curricular a padres de familia, estudiantes y otros miembros de la comunidad.

3.1.4. Formación en servicio y optimización del trabajo docente:

Las IIEE diseñarán e implementarán actividades de optimización de las funciones docentes orientadas a viabilizar la nueva propuesta curricular.

- Cada institución diseñará y gestionará planes de formación para los docentes sobre la base de diagnósticos sobre sus necesidades específicas en que permitan concretar la puesta en práctica del CCI.
- Se pondrá especial énfasis, como parte del mejoramiento docente, la actualización en diseño y práctica de investigación, tanto para el mismo proceso de renovación curricular como para el mejoramiento de la práctica pedagógica.

3.1.5. Apoyo a la innovación:

Las IIEE desde todas las instancias, estimularán y apoyarán las iniciativas de innovación que surjan en los diferentes equipos de trabajo para la puesta en práctica del CCI.

- Todos los directivos brindarán recursos y facilidades para la implementación y desarrollo de las propuestas innovadoras, tanto a nivel metodológico como de equipamiento.
- En cada IIEE se instrumentará políticas de estímulo a los mejores esfuerzos en el diseño y desarrollo de proyectos de innovación.

Para viabilizar la nueva propuesta curricular se requiere renovar aspectos de la cultura pedagógica que permitan mayor flexibilidad para la innovación en las instituciones educativas.

3.2. Lineamientos para la Programación Curricular

1. La programación curricular debe asumirse como un proceso de toma decisiones pedagógicas para plasmar estratégicamente la intencionalidad de la propuesta curricular en el aula.

El proceso de programación curricular debe articular la lógica didáctica (cómo hacer para que aprendan los alumnos), la lógica epistémica (cómo organizar los contenidos como objeto de conocimiento) y la funcional (cuál es la utilidad de lo que han de aprender y conocer). La primera vertebra las otras dos lógicas.

2. La programación curricular como proceso comprende:
 - La identificación de los propósitos del aprendizaje considerando el contexto y la experiencia de los estudiantes.
 - La selección de los medios intangibles (contenidos) y tangibles (recursos y materiales didácticos).
 - La definición del criterio de logro y la organización del proceso de evaluación del aprendizaje.
 - El diseño y organización de los escenarios o actividades para la vivencia de los procesos de aprendizaje.
3. Las decisiones sobre la programación curricular deben tomarse en consideración a dos condiciones:
 - Garantizar la coherencia entre la intencionalidad y las interacciones entre agentes y medios pedagógicos, así como las transformaciones que se han de producir para elegir entre los diferentes tipos de estructuras de unidades didácticas: unidades de aprendizaje, proyectos, unidades integradas, tópicos, módulos, etc.

- La temporalidad, es decir, la secuencia de los procesos con los que se llevará a la práctica la propuesta curricular. Lo que nos ha de llevar a la diferenciación entre plan anual, plan curricular de mediano plazo (unidades didácticas) y de corto plazo (planes de sesión de clase).

4. Con respecto a la programación anual, cada colegio establece el formato para diseñar las programaciones curriculares anuales, por grado, ciclo, inter-grados, según considere conveniente.

Dichas programaciones anuales estructuralmente han de contener:

- a. Las dimensiones, los rasgos y los indicadores de grado, que explicitan las intenciones formativas de esta etapa.
 - b. La secuencia de unidades didácticas que contengan indicadores de proceso, indicadores bimestrales y los contenidos (procedimentales, actitudinales y conceptuales) como núcleos organizativos de la intervención docente, para alcanzar las intenciones formativas.
5. La programación de las unidades didácticas, consideradas como las programaciones curriculares de mediano plazo, se diseñan para intersectar la intencionalidad de la propuesta curricular (Plan curricular de largo plazo) con las actividades que han de desarrollarse en la clase (programación de corto plazo).

Independientemente del formato que adopte la unidad didáctica (Proyectos de Aprendizaje, Unidades Integradas, Proyectos Multigrado, Tópicos, Módulos, etc.) la estructura de dichas unidades han de contener:

- a. Los indicadores de grado como referencia, los indicadores de progreso como resultados del aprendizaje a obtenerse (desagregaciones de los indicadores de grado) como efecto de los procesos a realizarse en la unidad.
 - b. Las actividades de aprendizaje que han de vivenciar los alumnos, estimando el tiempo que demandarán.
 - c. Los contenidos a trabajarse
 - d. Los procedimientos de evaluación a emplearse, los instrumentos y momentos en los cuales se han de aplicar.
6. Los planes de sesión de clase deben comprender como mínimo:
 - a. Propósito de la sesión.
 - b. Acciones de aprendizaje para alcanzar el propósito, el tiempo a emplearse y los recursos que se deben prever y llevar al aula. Cuidando los momentos de motivación, construcción y cierre.
 - c. Las evidencias que se recogerán para verificar el logro del propósito.

3.3. Lineamientos para la Enseñanza

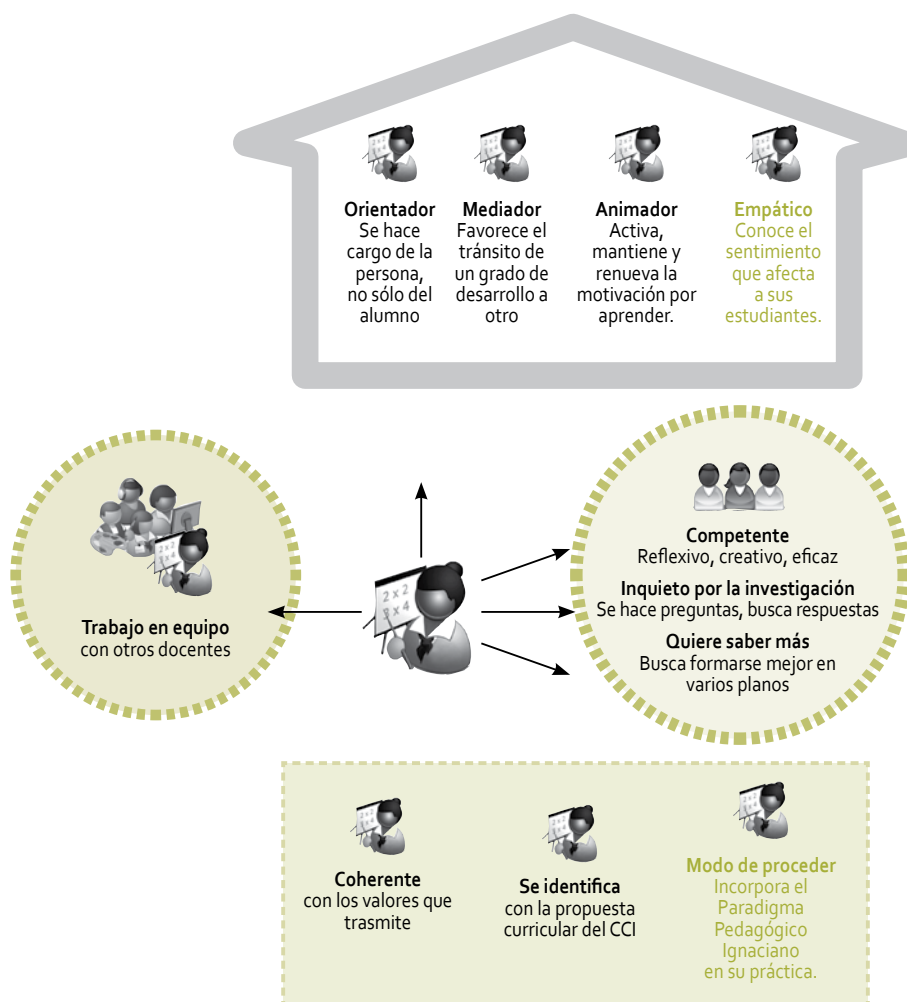
1. La enseñanza ha de ser entendida como un proceso de interacciones sistemáticas para generar las mejores oportunidades para la producción de aprendizajes de los educandos, orientados al desarrollo de las dimensiones que comprende el CCI. Dichas interacciones, entre los que enseñan y aprenden, han de propiciar la generación de vínculos cognitivos, afectivos y sociales, que contribuyan progresivamente a la transformación de ambos.
2. La práctica de la docencia deberá tener en consideración que:
 - La enseñanza ha de estar dirigida a activar, estimular y sostener los procesos de estructuración de pensamiento, vinculando las capacidades propias de cada una de las dimensiones de desarrollo.
 - La enseñanza ocurre en un contexto determinado por lo que la determinación de lo que debe ser aprendido se decide a partir de una lectura sobre las necesidades de aprendizaje de los alumnos, cuidando responder al contexto socio cultural y a mejorar su calidad de vida.
 - La enseñanza requiere considerar las experiencias previas que los alumnos traen y propiciar situaciones vivenciales pertinentes.
 - La enseñanza promueve el procesamiento, enjuiciamiento y valoración de las informaciones trabajadas.
 - Toda enseñanza culmina cuando los estudiantes han elaborado sus propias significaciones sobre lo enseñado.
 - La enseñanza está dirigida a procurar la solvencia de los alumnos en utilizar lo aprendido en las interacciones con otros y en el entorno dentro y fuera de la escuela.
 - La enseñanza está orientada a promover las reflexiones críticas de los alumnos sobre sus propios desempeños.
 - La enseñanza debe propiciar situaciones y posibilidades para que los alumnos experimenten la transdisciplinariedad en los procesos de pensamiento.
 - La enseñanza debe promover la autoevaluación constante de los procesos de aprendizaje.

Todo ello ha de concretarse a través de estrategias metodológicas que propicien la investigación, la interacción multidireccional, el trabajo cooperativo y en redes, la resolución de problemas, la producción personal y colectiva, etc.

La elección de estas estrategias depende de la búsqueda y desarrollo de los diferentes tipos de aprendizaje de los alumnos. Aprendizajes necesarios que se orientan a tener como referencia los planteados por el informe de Delors de la UNESCO: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a vivir juntos.²⁰ Estrategias que incorporan metodologías activas y toda la tecnología que el medio aporte.

3. El tipo de docente que se propone para llevar a la práctica los lineamientos de la enseñanza ha de caracterizarse por ser:
 - Un docente genuinamente identificado con la propuesta curricular, conocedor del Paradigma Pedagógico Ignaciano y los valores ignacianos, que muestre además una coherencia básica con ellos en su forma de actuar.
 - Un docente competente, investigador, reflexivo y con afán de superación, lo que significa alguien que sea eficaz y creativo enseñando, pero en búsqueda permanente de respuestas y oportunidades que le permitan hacer mejor su trabajo.
 - Un docente que sepa ser un guía cuidadoso del proceso de aprendizaje de sus alumnos, lo que implica ser empático, afectivo, animador, mediador y orientador de ese proceso respetando las diferencias individuales.
 - Un docente que sepa trabajar en equipo, corresponsablemente con los demás.

GRÁFICO 4
LINEAMIENTOS PARA UNA ENSEÑANZA QUE RESPETA LAS DIFERENCIAS



3.4. Lineamientos para Evaluación de los Aprendizajes

La posibilidad de instalar nuestra propuesta curricular en la propia práctica pedagógica de los docentes, pasa necesariamente por desplegar un conjunto de sinergias sistemática y orgánicamente coordinadas entre propuesta educativa y programación curricular, así como entre modelos didácticos y enfoque evaluativo.

En este sentido, en lo que concierne al proceso de la evaluación de los aprendizajes, conviene adoptar un enfoque coherente con la concepción curricular asumida de tal manera que la práctica evaluativa no difiera con la práctica pedagógica, perfilada como conveniente para vehicular la propuesta curricular.

En concordancia con este propósito es necesario transitar de la orientación actual de la evaluación hacia otra que satisfaga las condiciones indicadas. Esta nueva orientación asumida para el CCI es la que se conoce como evaluación comprensiva, ideográfica o interpretativa.

Un “enfoque evaluativo” se caracteriza a partir de cómo se conceptúa cada una de las cuatro dimensiones que posee la evaluación. Estas son:

DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN	
1.	D. Teleológica: ¿Por qué y para qué evaluar?
2.	D. Teórica: ¿Qué y cuándo evaluar?
3.	D. Tecnológica: ¿Cómo y con qué evaluar?
4.	D. Administrativa: ¿Qué y cómo registrar y reportar la información evaluativa?

Desde el enfoque interpretativo que asumimos, la evaluación se concibe como un proceso consubstancial al proceso de enseñanza y aprendizaje que incorpora todos los aspectos o factores que participan en la formación del estudiante, por consiguiente, si hablamos de la evaluación educativa, estaremos haciendo alusión a la enseñanza, al aprendizaje, a los distintos actores socioeducativos, a las condiciones del contexto y a la evaluación misma (lo que Stufflebaeim llama metaevaluación)²¹.

1. SOBRE EL SENTIDO DE LA EVALUACIÓN

La evaluación asumida para el CCI plantea criterios comunes como:

- La evaluación del aprendizaje debe orientarse a la mejora de la calidad del proceso formativo y no al control. De ahí que el sistema de evaluación de

²¹ Parra E. (2008) *Evaluación para los aprendizajes y la enseñanza*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez.

los aprendizajes debe estar orientado a mejorar los procesos de producción de dichos aprendizajes y los resultados de las evaluaciones deben retroalimentar continuamente y oportunamente los procesos puestos en práctica a través de la intervención docente (validación, revisión, readecuación o remoción de las estrategias de intermediación).

- El parámetro referente para evaluar las performances de los alumnos debe ser el progreso que realiza el propio educando en dirección a alcanzar los desempeños esperados.
- El proceso de la evaluación de los aprendizajes debe servir como una oportunidad más de aprendizaje para los educandos, por lo que – progresivamente- deben pasar de ser “sujetos” de la evaluación a “gestores” del mismo, tanto a nivel individual (autoevaluación) como colectivo (mutuo evaluación). La práctica de la autoevaluación, y la coevaluación ha de ser complementaria a la hetero evaluación.
- La evaluación de los aprendizajes, funcionalmente, debe procurar un mejor conocimiento de los educandos en las diversas dimensiones de su desarrollo, con el propósito de ayudarlos a incrementar su potencial en cada una de ellas. Por lo que no está referida a pedirle cuentas al alumno sobre los conocimientos adquiridos, sino a explorar y comprobar qué puede hacer el aprendiz con los conocimientos adquiridos, “monitoreando” su progreso.

2. SOBRE EL OBJETO DE LA EVALUACIÓN

- El proceso de evaluación presenta un enfoque principalmente criterial, es decir los rasgos que se pretenden desarrollar en cada dimensión formativa y sus respectivos indicadores constituyen los referentes para contrastar los progresos que se vayan obteniendo en el proceso formativo.
- El proceso de evaluación debe aportar a los educandos mecanismos de autorregulación de los aprendizajes y de interacción social, de manera que les permita regular sus propios procesos de aprendizaje y pensamiento, así como a través de interacciones y contrastar ideas con sus pares facilitando el aprendizaje.²²
- El proceso de la evaluación de los aprendizajes ha de estar centrado en determinar el grado de progreso que los educandos van alcanzando en el desarrollo de las “dimensiones de formación”, establecidas como los elementos nucleares de los aprendizajes a lograrse.

²² Ballester, M. (2008) *Evaluaciones como ayuda al aprendizaje*. Barcelona: Editorial GRAÓ.

3. SOBRE LA OPORTUNIDAD DE LA EVALUACIÓN

- La evaluación tendrá por propósito funcional mantener el equilibrio dinámico entre el proceso de la enseñanza y el proceso del aprendizaje, lo que a su vez implica la naturaleza procesal de la misma y, en el mismo sentido, su carácter de ser “formativa”, ya que al ser interdependiente con los dos procesos esenciales del acto educativo, contribuye a configurarlos y mantenerlos orientados hacia los propósitos que persigue la intencionalidad educativa.
- Los escenarios que se generen para la selección, recolección y utilización de la información evaluativa en cada uno de los momentos de inicio, durante y término de la intervención, tendrán una lógica temporal. Éstas poseen carácter relativo ya que se pueden utilizar en función a diferentes horizontes temporales (año escolar, unidades didácticas y sesión de aprendizaje).
- Al inicio del año escolar deberá establecerse en qué nivel se encuentra cada alumno en relación a los indicadores de grado o ciclo, como punto de partida (línea base). Las verificaciones sucesivas de “monitoreo” o “seguimiento” deben reportar “el grado de progreso” que sucesivamente va alcanzando el alumno hasta llegar al punto en el cual puede evidenciar el desempeño descrito en el “indicador” (Producto Final)

Es preciso destacar que las “calificaciones” de los alumnos en un momento determinado, independientemente de cuál era su rendimiento anterior, no informan del progreso formativo de allí la importancia del trazado de la “línea de base”.

4. SOBRE LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DE LOS JUICIOS VALORATIVOS

- Se pondrá especial esmero en la recolección y valoración de la información proveniente de diversas fuentes y desde la visión de los distintos actores, por lo que la evaluación ha de caracterizarse por ser **dialogica, participativa y cooperativa**.
- La emisión de los juicios de valor sobre el progreso de los alumnos debe hacerse sobre evidencia pertinente y suficiente, provista a través de los

procedimientos e instrumentos que garanticen la validez y confiabilidad de la información.

En relación al tipo de evidencia se ha de tener en cuenta:

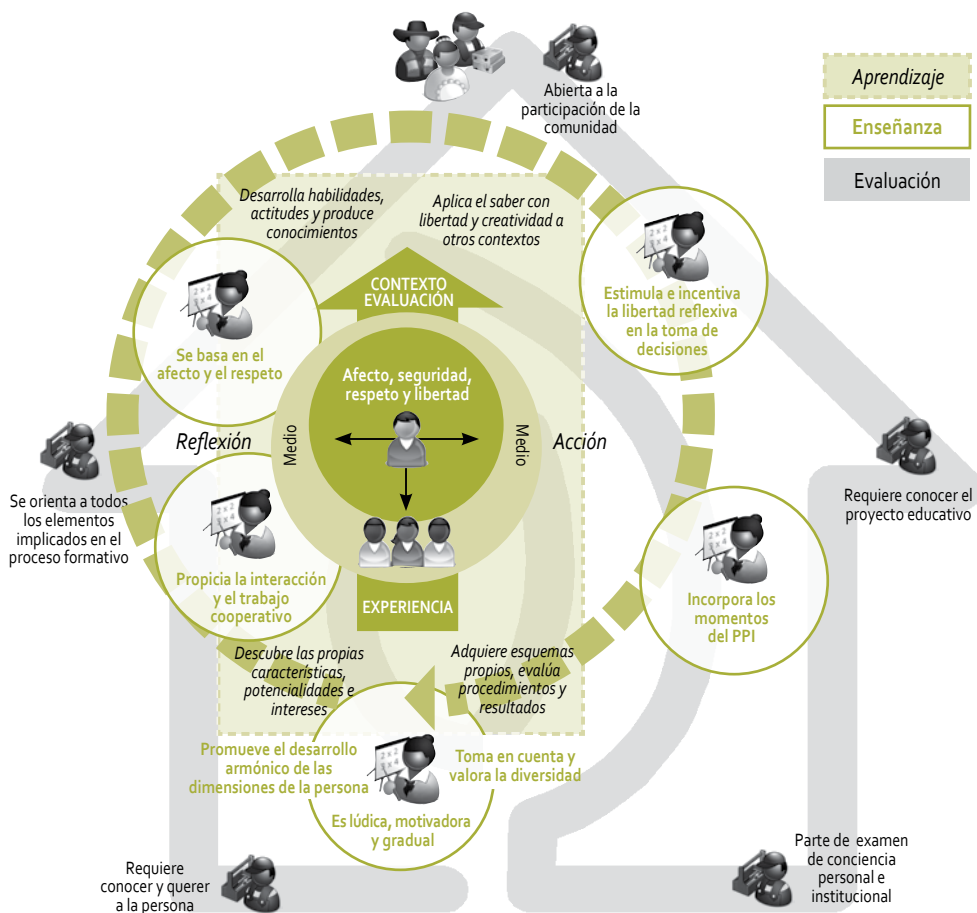
- El progreso de los alumnos en su aprendizaje se evidenciará en el aumento de la destreza o habilidad para producir sus propios conocimientos a partir de las enseñanzas facilitadas por los docentes, así como en sus habilidades para usar dichos conocimientos en situaciones concretas vinculadas a sus contextos de interacción.
- Las situaciones de evaluación que construirán los docentes para verificar el progreso en el aprendizaje de los educandos, deberán permitir que las respuestas proporcionadas difieran entre los evaluados, ya que si todos los alumnos proporcionan las mismas respuestas es porque aún no se les están facilitando oportunidades para que puedan aprender a producirlas autónomamente.
- Las situaciones de evaluación deben definirse previamente a la construcción de la actividad de aprendizaje y dialogarse con los educandos antes de su ejecución.
- Las situaciones de evaluación deben pensarse como oportunidades para que el alumno evidencie que ha enriquecido u optimizado su potencial para desarrollar sus diversas dimensiones, con menos ayuda que la requerida en la vez anterior que se le solicitó el mismo desempeño o uno afín. No deben ser una especie de “rendición de cuentas” sobre cuántos conocimientos ha adquirido, inclusive si estos son de su propia construcción.
- La recolección de evidencias que se generen deben hacerse desde procedimientos más comprensivos que las clásicas exámenes de situaciones formalizadas a través de la solución de pruebas de lápiz y papel.

5. SOBRE EL REGISTRO, PROCESAMIENTO Y REPORTE DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

- Los docentes llevarán un registro que muestre el progreso de los alumnos en relación a los indicadores y dimensiones del CCI.
- Para calificar el progreso de los alumnos en cada una de las dimensiones se considerará el aporte de los diversos docentes que hayan trabajado los indicadores correspondientes a las mismas.

- Los resultados de las evaluaciones serán reportadas permanentemente a los estudiantes y sus familias, dando cuenta de sus progresos en las diferentes dimensiones. Los reportes que se hagan a las instancias educativas oficiales se harán de acuerdo a las normas establecidas para el caso.

GRÁFICO 5
APRENDIZAJE, ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN





SEGUNDA PARTE

Construcción y Validación del Currículo





PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL CURRÍCULO IGNACIANO (CCI)

1.1. Organización para la gestión del proceso

Desde el inicio se valoró la necesidad de desarrollar un proceso de construcción colectiva, con la participación de todos los actores de las comunidades educativas, acorde con el enfoque asumido sobre currículo como construcción socio-cultural, de responsabilidad compartida entre la universidad y ACSIP. Para ello, a lo largo del proceso se determinaron instancias y equipos de trabajo para la organización y participación:

- a) **Coordinación general del Proyecto**, estuvo a cargo de una persona delegada por la universidad, con la responsabilidad de programar, organizar las actividades, distribuir información y sistematizar procedimientos, acuerdos y productos del proyecto.
- b) **Comisión Central**, integrada por el Presidente de ACSIP y Director del Colegio La Inmaculada, dos coordinadores académicos del mismo colegio en representación de ACSIP y un equipo de la UARM, cuya función fue definir y orientar la política del proceso, concertar acuerdos para la elaboración, implementación y validación del CCI, y sancionar los productos finales.
- c) **Comisión Central Ampliada**, integrada por los directores, el representante de la comisión de currículo de cada colegio (enlaces) y representantes de la universidad, con la finalidad de ampliar la base para la toma de decisiones, planificar las actividades concernientes a la implementación y validación curricular y garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos.

- d) **Comisiones de Currículo**, formadas en cada Institución Educativa, integradas por el director del colegio, los coordinadores académicos, de pastoral, psicólogos y algunos docentes, cuya función fue la de liderar y desarrollar el proceso de construcción colectiva con los docentes y monitorear los procesos de implementación y validación. Para acciones de coordinación con las otras instancias cada Comisión de Currículo, eligió a uno de sus miembros como representante, que cumplía la función de enlace.
- e) **Comisiones ampliadas de currículo**, en cada colegio, integradas por los responsables de cada ciclo, coordinadores y docentes seleccionados, en función de las demandas del proceso.
- f) **Talleres nacionales**, encuentros periódicos desarrollados con la presencia de los directores y representantes de las comisiones de currículo de los cuatro colegios, fueron creadas con la finalidad de opinar sobre las propuestas, llegar a acuerdos sobre las rutas de acción conjunta y evaluar los procesos implementados.
- g) **Equipo técnico de currículo de la UARM**, conformado por un grupo de especialistas de la universidad, encargado de orientar los procesos de elaboración, implementación, validación y sistematización de la propuesta garantizando su sustento teórico y metodológico.
- h) **Comité de gestión del CCI**, integrado por los directores de estudio de los colegios y representantes de la UARM. Este comité surge en la etapa de implementación asumiendo la gestión del plan de implementación del CCI y con la idea de asegurar el proceso que se viene dando en cada colegio.
- i) **Comité Directivo de gestión del CCI**, integrado por los Directores, directivos de estudio y representantes de la UARM. Este comité es el encargado de revisar y aprobar las propuestas de gestión que surjan del Comité de Gestión del CCI.

1.2. Etapas del proceso

- a) **Año 2006: Sentando las bases para construir el CCI**

El proceso de construcción del CCI se inicia el año 2006 con un Taller Nacional de directivos de los colegios en el que se define el marco curricular común y luego se tienen varios talleres con la participación de las coordinadoras y docentes del nivel inicial de las instituciones educativas,

con el acompañamiento de Luis Bretel, asesor pedagógico de ACSIP. En esta primera etapa se acuerda la necesidad de formular un currículo que precise características específicas a lograr en el proceso educativo, que respondan al perfil de alumno que busca la Compañía de Jesús y que oriente con claridad la tarea docente, teniendo como referencia el Paradigma Pedagógico Ignaciano (PPI). Se establece que el punto de partida ha de ser las dimensiones de la persona señaladas en el documento “Lineamientos para el Proyecto Educativo Común de los Colegios Jesuitas del Perú”.

b) ***Años 2007 al 2009: Concertando el CCI entre los colegios de ACSIP***

En el año 2007 se transfiere la responsabilidad del acompañamiento de la construcción del CCI a la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Inicialmente se pensó en un proyecto de tres años (2007-2009) para la construcción, implementación y validación de la nueva propuesta curricular. Sin embargo, se vio la pertinencia de limitar el proceso solo a la construcción del currículo, a consecuencia de concebir su desarrollo como un proceso de construcción colectiva, reflexivo y participativo, capaz de generar una nueva cultura pedagógica y profesional en los docentes

La ruta seguida para la construcción del currículo puede resumirse en los siguientes pasos:

- Adopción del enfoque socio-cultural de currículo, lo que ayudó a determinar un estilo y metodología de trabajo.
- Determinación de los referentes de identidad para caracterizar el currículo. De la revisión de documentos sobre pedagogía ignaciana brotaron los dos principales criterios de organización: la centralidad de la persona y su formación integral, explicitadas en las ocho dimensiones de formación asumidas y definidas en el CCI.
- Para la gradualidad del conjunto de aprendizajes se tomó la decisión de organizar el proceso educativo en función de ciclos correspondientes a las etapas de desarrollo de la persona.
- Determinación de los perfiles que se esperaba alcanzar en cada etapa o ciclo de formación, a partir de un conjunto de rasgos deseables que caracterizan a cada dimensión.
- Determinación de los indicadores para cada una de las dimensiones en función de los rasgos como parámetros para la planificación, seguimiento y evaluación del proceso educativo por parte del docente.
- Determinación de los contenidos más pertinentes relacionados con los indicadores.

En el año 2009, se decide implementar en los colegios algunas experiencias piloto de aplicación del currículo, con la finalidad de develar distintas alternativas metodológicas para su puesta en práctica, así como de procedimientos para la evaluación de los aprendizajes. La sistematización de estas experiencias sirvió de base para definir las políticas de implementación y validación del Currículo formuladas para el periodo 2010 al 2012.

c) ***Años 2010 al 2012: Implementación y Validación del CCI***

Concluidos los tres años del proyecto se acordó llevar a cabo una segunda etapa para la aplicación y validación del currículo. Los colegios han elaborado Hojas de Ruta que vienen cumpliendo, bajo el acompañamiento de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

Asimismo, se crea el Comité Directivo de Gestión y el Comité de Gestión del CCI quienes asumen la responsabilidad de garantizar la continuidad del proceso de implementación curricular y proyectar su desarrollo exitoso en el tiempo. Con la creación de estos comités se desactiva la Comisión Central.

1.3. Estrategias del proceso

Desde el inicio del proyecto ACSIP se proponía como finalidad principal la creación de una nueva propuesta curricular, pertinente a la identidad ignaciana y a las exigencias sociales, culturales y pedagógicas actuales; así como, el desarrollo institucional y la posibilidad de contribuir con la educación del país.

En consecuencia tanto ACSIP como la UARM se propusieron delinear una estrategia que responda a los siguientes lineamientos:

- La participación e involucramiento de los gestores en los procesos pedagógicos y la determinación de formas de gestión compartida en la toma de decisiones.
- El fortalecimiento de las comunidades docentes para conformar equipos con alta competencia profesional basada en el estudio, la reflexión sobre la práctica, la experimentación y la investigación educativa.
- La consolidación de una red de colegios y de homólogos capaces de producir y compartir conocimiento pedagógico desde su propia experiencia.

Para la UARM, el proyecto se convirtió en una oportunidad para renovar conocimientos sobre los procesos de construcción y renovación curricular, insertándose en un proceso de transformación y desarrollo, como una nueva forma

de actuar como universidad pertinente que se involucra comprometidamente para responder a las necesidades y demandas educativas del país.

Lineamientos que ayudaron a seleccionar los procedimientos más consistentes para el proceso de construcción:

a) *La concertación para el reconocimiento de lo común*

El desafío de construir una propuesta curricular común para los cuatro colegios sin que ninguno de ellos perdiera su identidad. Estos colegios – en principio- compartían una filosofía pedagógica común pero habían desarrollado procesos particulares en la puesta en práctica de la misma. Esto exigió diseñar y gestionar acciones que procurasen la concertación entre los cuatro colegios.

La concertación se realizó a dos niveles: interinstitucional e intrainstitucional.

El primer nivel de concertación requirió la organización de espacios de encuentro, debate, discusión, acuerdos, y lineamientos de política para orientar la dinámica interna en cada institución. Los talleres nacionales constituyeron este espacio, en los que participaron los directivos, coordinadores académicos, de pastoral y docentes representantes de cada colegio (Comisiones de currículo). El segundo nivel de concertación promovió la réplica de la dinámica de los talleres nacionales al interior de cada institución liderados por las Comisiones de currículo.

b) *Aprendizaje basado en la experiencia y reflexión*

Un esfuerzo importante fue procurar que los participantes asumieran una actitud abierta a la experimentación como proceso de producción de conocimiento durante el diseño de la propuesta curricular. Cada comunidad educativa en la ruta tuvo que encontrar sus modos propios de darle significación a los procesos y forma final a sus productos, respetando el cumplimiento de ciertas condiciones y acuerdos de construcción curricular que se tomaron para garantizar los consensos.

Las acciones que se generaron para viabilizar dichos procesos comprendieron: círculos de estudio para profundizar y reflexionar sobre los aspectos conceptuales del nuevo currículo; talleres y jornadas de trabajo con los docentes a nivel de ciclos, para elaborar los diferentes componentes del CCI. Del mismo modo, en cada colegio se dieron, y se vienen dando, experiencias de implementación del CCI acompañados de momentos de observación, evaluación y ajuste, donde todos los directivos y docentes

participan y se sienten involucrados. La metodología para el análisis de la práctica consistente en: *formulación de propuestas, experimentación, reflexión y evaluación, y reformulación.*

c) *Formación para el fortalecimiento de capacidades*

Durante el proceso de elaboración de la propuesta curricular emergieron demandas acerca de la competencia docente como diseñador de currículo, lo que implicó implementar situaciones de formación para la revisión de conceptos, análisis de teorías curriculares, contrastación de enfoques pedagógicos, implicancias pedagógicas de los principios y lineamientos de educación ignaciana.

El núcleo de empoderamiento de los diversos actores como resultado del fortalecimiento de las capacidades, en el caso de los directores estuvieron centradas en la gestión académica y liderazgo pedagógico, en el caso de las Comisiones de currículo estuvieron en teoría y diseño curricular, en el caso de los docentes estuvieron en programación y evaluación curricular. Se propiciaron a nivel de los actores involucrados talleres nacionales, talleres en los colegios, círculos de estudio, intercambio de experiencias e información a través de equipos de trabajo y el uso del centro de recursos.

d) *Sistematización y comunicación como proceso continuo en la construcción del CCI*

La estrategia de sistematización se ha dado a dos planos: en uno, los colegios han desarrollado la práctica de sintetizar, socializar y comunicar sus planes, propuestas y evaluaciones de sus experiencias; y en el otro, la UARM, tomando como insumos las elaboraciones de los colegios, ha producido permanentemente documentos síntesis del proceso. La sistematización ha permitido recoger las experiencias, ordenarlas, aportar al conocimiento y producir propuestas consensuadas en la construcción del CCI.

La sistematización ha caracterizado el proceso de socialización y retroalimentación continua que se ha constituido como un modelo de comunicación y acompañamiento al proceso de trabajo colectivo. Ha recogido y puesto a disposición de todos el "pensamiento" de los cuatro colegios de ACSIP en torno a la construcción del CCI y los frutos de la reflexión con las Comisiones de Currículo y la Comisión Central.

e) *Conciliación entre innovación y conservación*

Era sumamente importante para la renovación de las prácticas educativas en los colegios los niveles de homogeneidad entre sí, partir del reconocimiento

y valoración de las fortalezas y peculiaridades de cada uno de ellos para potenciarlas y darles continuidad. Esto requirió la mejor actitud para llegar a la conciliación entre las diferentes aspiraciones y expectativas para hacer prevalecer los diversos sentidos de los cambios propuestos en cada institución.

Durante el proceso se consolidó un concepto de innovación que sostenía:

- La introducción de nuevos factores y elementos a la práctica cotidiana, con criterio de factibilidad.
- La innovación como un proceso de cambio que implica etapas de transición y consolidación.
- Identificación y potenciación de los recursos disponibles y su uso creativo en las nuevas situaciones y para la solución de los problemas.
- Creatividad aplicada no solo para la generación de nuevas propuestas, sino también para la adaptación creativa.
- Valoración de lo aprendido como impulso al aprendizaje y renovación permanente.

El proceso afirmó la necesidad de la flexibilidad ya que la diversidad de formulaciones y propuestas no hubieran emergido si se hubiese determinado una ruta única y monocorde. La naturaleza del proceso, decidida desde el principio como de construcción colectiva, de reconocimiento de la práctica, aprender de la experiencia, ha permitido afirmar y consolidar en los actores una conceptualización de la acción educativa conjunta que refuerza tanto la vocación y práctica participativa y democrática, como el interés por la innovación a partir del estímulo que se propicia con las interacciones.

La nueva actitud desarrollada a lo largo del proceso, se ha desplazado paulatinamente hacia una visión de transformación que parte de la recuperación y relieve de la identidad fundacional, la valoración de lo aprendido para ponerlo como base de la innovación, entendida en un contexto que se explica en su perspectiva social e histórica. Al mismo tiempo, las comunidades educativas han podido internalizar la dinámica dialéctica de trabajar y re-trabajar una propuesta, tantas veces como sea necesario, como lo exigen los procesos colectivos de cambio, desechando paulatinamente la idea generalizada de contar con una propuesta innovadora para implementar sin ningún tipo de incertidumbre.



PROCESO DE VALIDACIÓN CURRICULAR

1.1. La validación curricular y los elementos del currículo

Validar una propuesta curricular significa, funcionalmente, ponerla a prueba para determinar su pertinencia con respecto a las condiciones y características propias de la realidad concreta en la que se aplica. Lo anterior significa que la validación de un currículo suprainstitucional en la práctica requiere demostrar su pertinencia en los distintos contextos para los que ha sido diseñado.

Se entiende –asimismo– que la propuesta curricular elaborada conjuntamente por las cuatro instituciones educativas que forman la ACSIP corresponde al plano conceptual del currículo y de lo que se trata ahora es de probarlo en el plano instrumental. Metodológicamente, la validación curricular afecta de manera distinta los componentes curriculares indicados:

- La intencionalidad curricular establecida a partir de las dimensiones, los rasgos y los indicadores que traducen la filosofía educativa propia de la pedagogía ignaciana, se encuentra ya validada a partir de haber obtenido el consenso de las cuatro instituciones como representación sobre las postulaciones del “deber ser” de dicha filosofía.
- EL CCI, en lo que corresponde a su coherencia interna traducida en la secuencialidad articulada de sus componentes, a través de los ciclos de las cuatro instituciones, ha sido validada por la revisión técnica de los expertos así como por los diversos análisis de los docentes de las instituciones de ASCIP.
- La “coherencia externa” del currículo, referida a su potencial para habilitar la consecución de la intencionalidad propuesta en sus componentes cumple

la función de servir de instrumento para producir las interacciones entre los actores pedagógicos y los medios utilizados para lograr la intencionalidad, es uno de los aspectos implicados en el proceso de validación.

- El elemento central de la validación curricular lo constituyen los logros en el aprendizaje, los escenarios y situaciones didácticas diseñadas y puestas en práctica por los profesores en base a las características y condiciones institucionales, así como los recursos que posee y los que ofrece el entorno educativo, a fin de lograr la intencionalidad prevista en el currículo. Dicho de otra forma, el subsistema o andamiaje imaginado y puesto en funcionamiento para hacer factible un currículo, es lo que comprende el motivo principal de lo que se denomina “proceso de validación curricular”, lo cual pasa –necesariamente– por gestionar un currículum diseñado en una realidad educativa concreta²³.

1.2. Matriz de Variables e Indicadores

ASPECTOS	VARIABLES	DEFINICIÓN OPERATIVA	INDICADORES	INFORMACIÓN ESPERADA (unidad de medida del indicador)
Condiciones institucionales	Clima institucional	Conducción y participación en las interacciones que se dan entre los actores para optimizar los procesos curriculares.	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de canales institucionales para la toma de decisiones del CCI. • Niveles de participación de los actores (directivos, comisiones de currículo, docentes, no docentes) 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de canales según instrumentos de gestión (organigrama funcional, MOF) • Niveles de participación según escala.
			<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo del director y de las comisiones de currículo en la implementación curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> • Origen de las decisiones. • Oportunidad de las decisiones. • Sostenibilidad de las decisiones. • Legitimidad en la comunidad educativa.
			<ul style="list-style-type: none"> • Grado de involucramiento de los actores en la innovación curricular (directivos, comisiones de currículo, docentes, no docentes, alumnos) 	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de conocimiento de la propuesta curricular. • Disposición para el compromiso.

²³ Al referirnos a una realidad educativa concreta no estamos considerando únicamente las características históricas y geográficas, sino también –y más enfáticamente– las de orden cultural como la organización, el clima institucional, el liderazgo, la cohesión interna, el compromiso con el cambio, etc.

ASPECTOS	VARIABLES	DEFINICIÓN OPERATIVA	INDICADORES	INFORMACIÓN ESPERADA (unidad de medida del indicador)
	Comunicación con padres de familia	Intercambios de información entre la IE y las familias.	<ul style="list-style-type: none"> • Percepciones de las familias sobre la propuesta curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de información que poseen las familias sobre la propuesta curricular. • Valoraciones sobre el cambio curricular.
Programación curricular	Disponibilidad de medios y recursos pedagógicos	Medios y recursos tangibles que la IE cuenta para el desarrollo de las actividades pedagógicas (procesos de enseñanza y de aprendizaje)	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de medios y recursos pedagógicos en la IE. • Infraestructura utilizada al servicio del CCI, (laboratorios, centros de información, sala de cómputo); equipamiento, laboratorio, ambientación y distribución del aula, recursos informáticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de medios y recursos disponibles para el uso en cada aula y de uso común para docentes y alumnos.
			<ul style="list-style-type: none"> • Grado de pertinencia de medios y recursos pedagógicos respecto de la propuesta ACSIP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los medios y recursos en referencia a los requerimientos para la innovación curricular.
			<ul style="list-style-type: none"> • Grado de funcionalidad de los espacios y ambientes físicos con los que cuenta la IE para el desarrollo de las actividades pedagógicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los espacios y ambientes con relación a su uso pedagógico.
Intencionalidad del Currículo Común	Concreción y operativización de los propósitos generales del currículo en metas accesibles y verificables.	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de componentes que definen la intencionalidad del currículo incluidas en las programaciones curriculares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia de aparición de componentes en las unidades didácticas (según ciclos) 	
		<ul style="list-style-type: none"> • Uso de los componentes que definen la intencionalidad del currículo en las programaciones curriculares. (porcentaje de unidades que incorporan las finalidades del currículo). 	<ul style="list-style-type: none"> • Coherencia en el uso de los componentes del currículo en la programación. 	
Coordinación entre docentes para programar	Espacios de interacción entre docentes para realizar la programación.	<ul style="list-style-type: none"> • Formas de interacción para la programación (equipo, individual, parejas) • Tiempos institucionales disponibles para la programación y coordinación docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Criterios de conformación de equipos. • Frecuencia de las formas de interacción. • Valoración de los docentes respecto a tiempos y oportunidades para la programación y coordinación. • Distribución horaria de la carga docente. 	

ASPECTOS	VARIABLES	DEFINICIÓN OPERATIVA	INDICADORES	INFORMACIÓN ESPERADA (unidad de medida del indicador)
	Planificación de unidades didácticas	Proceso a través del cual se intersectan la intencionalidad curricular con la actividades de aprendizaje en torno a un elemento unificador.	<ul style="list-style-type: none"> • Decisión sobre el tipo de unidad didáctica para la programación. • Alternancia en el uso de formatos de unidades didácticas. • Coherencia entre las decisiones sobre el tipo de unidad, la intencionalidad y las actividades previstas. • Uso de lineamientos metodológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Criterios para decidir sobre el tipo de unidad a emplear. • Consistencia estructural entre los componentes de la unidad. • Interrelación entre las diversas dimensiones y disciplinas en los formatos de unidad didáctica. • Frecuencia de uso de opciones metodológicas.
	Planificación de sesiones de aprendizaje	Proceso a través del cual se decide estratégicamente las situaciones de aprendizaje y enseñanza en función al propósito.	<ul style="list-style-type: none"> • Relación entre unidad didáctica y sesiones de aprendizaje. • Secuencia de las situaciones de aprendizaje y enseñanza previstas en función al propósito de la sesión. • Contextualización de las situaciones de aprendizaje en relación a las características de los educandos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia de actividades para el desarrollo de rasgos e indicadores. • Nivel de detalle de las sesiones de aprendizaje. • Criterios para la selección de escenarios, actividades y estrategias didácticas presentes en la secuencia de aprendizaje.
	Planificación de la evaluación de aprendizajes	Previsiones para el monitoreo y control del proceso de producción de aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> • Relación entre propósitos de aprendizaje y los medios de verificación. • Procedimientos e instrumentos previstos. • Relación de la evaluación con el proceso de intervención docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia entre los tipos de aprendizaje y medios de verificación • Variedad y pertinencia de los procedimientos e instrumentos para la recolección, registro y reporte de información evaluativa. • Oportunidad y uso de la evaluación según los momentos de la enseñanza.
Desarrollo curricular	Estrategias didácticas	Manejo y gestión de los escenarios y situaciones generados por los docentes para la producción de los aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> • Estilo de gestión de interacciones en el aula. • Práctica de la perspectiva educativa ignaciana en el manejo del proceso didáctico. • Tipos de estrategias que predominan en las sesiones de clase. 	<ul style="list-style-type: none"> • Eficacia de los recursos empleados para la activación de los procesos cognitivos (involucramiento de los estudiantes) • Coherencia entre la intencionalidad y la ejecución curricular.

ASPECTOS	VARIABLES	DEFINICIÓN OPERATIVA	INDICADORES	INFORMACIÓN ESPERADA (unidad de medida del indicador)
			<ul style="list-style-type: none"> Estilos de enseñanza percibidos por los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> Variedad y pertinencia de estrategias puestas en ejecución (versatilidad en el manejo de las situaciones, resolución asertiva de situaciones imprevistas y manejo de los tiempos) Representaciones de los alumnos respecto al desempeño docente.
	Uso de los medios y materiales didácticos	Formas de aprovechamiento de las ayudas para el aprendizaje y la enseñanza.	<ul style="list-style-type: none"> Disposición y funcionalidad de recursos y medios en función al CCI. Grado de pertinencia en el uso de recursos y medios. 	<ul style="list-style-type: none"> Coherencia entre los requerimientos del CCI y la existencia. Generación de recursos y medios por los docentes. Variedad y pertinencia de recursos y medios existentes.
	Clima de clase	Condiciones socioemocionales generadas por el docente para favorecer el involucramiento de los alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> Formas de organización para la participación de los alumnos. Estrategias de construcción del clima de aula. 	<ul style="list-style-type: none"> Coherencia entre las formas adoptadas para la organización del aula y los requerimientos de participación. Eficacia y pertinencia de las estrategias de construcción del clima de aula.
	Proceso de evaluación	Mecanismos y rutinas considerados para definición de las unidades de análisis, la recopilación, procesamiento y reporte de la evaluación de los alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de correspondencia entre la selección de indicadores y los propósitos de enseñanza. Validez de la información recolectada en función a los indicadores seleccionados. Técnicas y procedimientos empleados para el procesamiento de la información. Formas de reporte de los resultados de las evaluaciones y a quienes informan. Usos de la información generada para la optimización de la enseñanza. 	<ul style="list-style-type: none"> Pertinencia de los indicadores seleccionados. Criterios utilizados para determinar el tipo de información a recogerse. Coherencia y funcionalidad de las técnicas y procedimientos optados. Pertinencia de formatos y procedimientos empleados para reportar. Circulación y análisis de los reportes evaluativos.

1.3. Proceso para la Validación

Las etapas que comprenderán el proceso de validación son tres:

1. Trazado de la línea de base

Consistirá en determinar el estado en que se encuentra **cada institución educativa** con respecto a los indicadores seleccionados, en la matriz anterior. Esta línea servirá de parámetro de referencia para determinar los cambios que se produzcan durante el proceso de validación.

2. Monitoreo del avance

Consiste en realizar comprobaciones durante el año respecto al progreso que se está produciendo en los indicadores considerados en la línea de base.

2011	2012
1 comprobación	2 comprobaciones

3. Verificación de Resultados

Consistirá en verificar cada año el progreso obtenido en los indicadores de resultados, según la matriz, tomando como año base los resultados obtenidos en la línea de base.

Al culminar el proceso de validación curricular en cada institución educativa se realizará un encuentro nacional para socializar y tomar decisiones sobre los cambios a incluirse en la versión definitiva del CCI.

Los resultados permitirán a las instituciones educativas hacer los ajustes y las revisiones al proceso que siguen en la implementación del currículo.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

1. **Acompañamiento ignaciano.** Es estar al lado de quien se acompaña. En una actitud de escucha atenta, abierta a la construcción responsable, estableciendo relaciones de diálogo que permita crecer, superar las dificultades y desarrollar la autonomía (Adaptado de ACODESI. 2005. Propuesta Educativa de la Compañía de Jesús. Fundamentos y práctica. Propuesta educativa 7. Bogotá).
2. **Capacidades.** Conjunto de aptitudes innatas y adquiridas para producir un rendimiento cualificado en los diferentes ámbitos de la cultura, comprende todas las aptitudes potenciales de un hombre manifiestas en determinados comportamientos (Tomado de Diccionario de ciencias de la educación de Ediciones Rioduero, tomo 1, 1983).
3. **Comunidad educativa.** Son instituciones académicas integradas por todos los actores de su escenario: jesuitas, y laicos/as, educadores, familias, estudiantes, trabajadores no docentes, antiguos alumnos y bienhechores que son corresponsables en la tarea de educar, desde una ética que respeta la dignidad de cada uno y hace posible la libertad, la convivencia democrática y pacífica y el respeto a los derechos humanos (Adaptado de Montero J. Glosario de Tirado, S.I. Coordinador del Sector Educación de CPAL).
4. **Componentes del Currículo Común Ignaciano.** Los componentes del CCI que forman parte esencial del mismo son las dimensiones, los rasgos, los indicadores, los contenidos procedimentales, actitudinales y conceptuales.
5. **Currículo oficial (DCN).** Constituye un documento normativo y de orientación para todo el país. Sintetiza las intenciones educativas y contiene los aprendizajes previstos que todo estudiante de Educación Básica Regular debe desarrollar. Da unidad y atiende al mismo tiempo a la diversidad de los alumnos. Tiene en cuenta las características evolutivas de los estudiantes, en una perspectiva de continuidad de 0 a 17 o 18 años de edad, aproximadamente, dando cabida a las características individuales de cada ser humano. Así mismo, se dan lineamientos para la evaluación de los aprendizajes y sirve como una base para la comunicación entre los distintos actores del quehacer educativo.

El DCN, está sustentado sobre la base de fundamentos que explicitan el qué, el para qué y el cómo enseñar y aprender. Propone competencias a lo largo de cada uno de los ciclos, las cuales se logran en un proceso continuo a través del desarrollo de capacidades, conocimientos, actitudes y valores debidamente

articulados, que deben ser trabajados en la institución educativa con el fin de que se evidencien en el saber actuar de los estudiantes (Tomado del Diseño Curricular Nacional. 2009).

6. **Discernimiento.** Distinguir, mediante la experiencia interna, intelectual y volitiva una cosa de otra, señalando la diferencia que hay entre ellas. Capacidad de distinguir los espíritus (Adaptado de la Red Colegios de la Compañía de Jesús. 2001. La Propuesta Educativa de la Compañía de Jesús Hoy. Quito).
7. **Educación intercultural.** Modelo educativo que propicia el enriquecimiento cultural de los ciudadanos, partiendo del reconocimiento y respeto a la diversidad, a través del intercambio y el diálogo, en la participación activa y crítica para el desarrollo de una sociedad democrática basada en la igualdad, la tolerancia y la solidaridad (Adaptado de Montero J. Glosario de, S.I. Coordinador del Sector Educación de CPAL).
8. **Formación integral.** Proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (...) a fin de lograr su realización plena en la sociedad (Tomado de ACODESI. 2005 La formación integral y sus dimensiones. Propuesta educativa 3. (4ª ed.) Bogotá)
9. **Identidad ignaciana.** Estilo y espíritu de San Ignacio. Su espiritualidad, su modo de enfocar el significado de la vida a la luz del Evangelio; su modo de proceder para buscar y hallar, individual y comunitariamente, la voluntad de Dios en la vida, en el seguimiento de Cristo y en el apostolado que se plasma en la educación ignaciana a través de los criterios y normas, la exigencia, la atención personal, la excelencia académica y humana, todo el clima y ambiente evangelizador del Centro. (Adaptado de Montero J. Glosario de, S.I. Coordinador del Sector Educación de CPAL)
10. **Unidad didáctica.** Es una forma de planificar el proceso de enseñanza – aprendizaje alrededor de un elemento que se convierte en eje integrador, aportándole consistencia y significatividad. Constituye la programación curricular de mediano plazo que se diseña para intersectar la intencionalidad de la propuesta curricular con las actividades que han de desarrollarse en la sesión de clase. Las UD pueden ser: Proyectos de Aprendizaje, Unidades Integradas, Bandas o Proyectos Multigrado, Tópicos, Módulos, etc.

Esta forma de organizar conocimientos y experiencias debe considerar la diversidad de elementos que contextualizan el proceso (nivel de desarrollo del alumno, medio sociocultural y familiar, Proyecto Curricular, recursos disponibles) para regular la práctica de los contenidos, seleccionar los objetivos básicos que pretende conseguir las pautas metodológicas con las que trabajará las experiencias de e-a y los mecanismos de control del proceso de e-a necesarios para perfeccionar dicho proceso (Adaptado de Escamilla, A. 1993. Unidades didácticas: una propuesta de trabajo de aula, España: editorial Edelvives.)

BIBLIOGRAFÍA

ACODESI (1997) *Identidad Ignaciana de nuestra propuesta educativa*. Bogotá: Autor.

ACODESI (2005) *La formación integral y sus dimensiones. Propuesta educativa 3*. (4ª ed.) Bogotá: Autor.

ACODESI (2005) *Propuesta Educativa de la Compañía de Jesús. Fundamentos y práctica. Propuesta educativa 7*. Bogotá: Autor.

ACODESI (2006) *Programa de formación y acción social de los colegios de la Compañía de Jesús. Propuesta educativa 9*. Bogotá: Autor.

ACSIP. *Acta de Constitución de la Asociación de Colegios Jesuitas del Perú*. Lima: Autor.

ALCOBERRO, R. *Hans Jonas y la tradición kantiana*. Extraído de <http://www.alcoberro.info/pdf/Jonas05.pdf>

BALLESTER, M. (2008) *Evaluaciones como ayuda al aprendizaje*. Barcelona: Editorial GRAÓ.

COLEGIO SAN JOSÉ. (Comp.). *La propuesta educativa de la Compañía de Jesús hoy*. Arequipa: Ediciones del Centenario.

Pedagogía Ignaciana: Un planteamiento práctico. (1993) Extraído de <http://eduignaciana.tripod.com/docum/ppi-sp.pdf>

Lineamientos para el Proyecto Educativo Común de los Colegios Jesuitas del Perú. (2002) Lima: Documento de trabajo, marzo, p 18.

CONSIGNA (2007) *Para seguir avanzando en red*. Lima: Autor.

DELORS, J. (1999) *Los cuatro pilares de la educación*. Madrid: UNESCO.

ESCAMILLA, A. (1993) *Unidades didácticas: una propuesta de trabajo de aula*. España: EDELVIVES.

ESCAMILLA, A. Et LLANOS, E. (1995) *La evaluación del aprendizaje y de la enseñanza en el aula*. España: EDELVIVES.

FRISANCHO, S. (2004) *Entre el sí mismo y los otros. Carácter y comunidad en la Pedagogía Ignaciana*. Lima: Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

GUTIÉRREZ, E. S.J. y RODRIGUEZ, H. S.J. (2005) *Perspectiva Ignaciana del perfil del (de la) estudiantes*. Colombia: ACODESI.

MILLÁN, T. *Los tres niveles del mundo de la vida de Jünger Habermas*. Extraído de <http://www.lapaginadelprofe.cl/sociologia/habermas/haber2.htm>

PARRA, E. (2008) *Evaluación para los aprendizajes y la enseñanza*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez.

MONTALVO, N. y SOTOMAYOR, F. *La evaluación del aprendizaje: educación, pedagogía y didáctica: ejes de la reflexión en Ocampo, E. (1998) XXI Jornada Nacional de educación colegios y escuelas de la Compañía de Jesús*. Chile.

RED DE COLEGIOS DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS (2001) *La propuesta educativa de la Compañía de Jesús hoy*. Quito: Autor.

SANTUC, V. S.J. (Comp.). (2006) *La Identidad Ignaciana de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya*. Lima: Fondo editorial UARM.

STAKE, R. (2006) *Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares*. Barcelona: GRAÓ.

STENHOUSE, L. (1984) *Investigación y Desarrollo del Currículo*. Madrid: Morata



ANEXOS

ANEXO 1

Indicadores de Ciclo según Dimensiones, Rasgos e Indicadores

DIMENSIÓN AFECTIVA

RASGOS	I CICLO 2º grado	II CICLO 5º grado	III CICLO 2º Sec	IV CICLO 5º Sec
1. Asertiva y empática al expresar sus pensamientos, sentimientos y emociones valorándose a sí misma y a los demás.	AF 1.1 Manifiesta sus sentimientos y emociones en diferentes circunstancias y reconoce los de los demás a partir de signos visibles.	AF 1.1 Verbaliza sus sentimientos y emociones seleccionando términos y formas más adecuadas para una convivencia armónica.	AF 1.1 Regula la expresión de sus emociones teniendo en cuenta el entorno, las circunstancias y el respeto por los demás.	AF 1.1 Toma acuerdos considerando los pensamientos, afectos y emociones de todos. AF 1.2 Propicia el trabajo en equipo, confía en el grupo y en los individuos.
2. Confía en sus propias posibilidades y habilidades para enfrentar los desafíos con perseverancia y equilibrio.	AF 2.1 Identifica sus gustos y preferencias cuando participa en diversas actividades escolares y familiares.	AF 2.1 Identifica sus posibilidades, habilidades, actitudes y preferencias de acción más adecuadas para desarrollar diversas actividades. AF 2.2 Usa libre y pertinentemente sus habilidades en las actividades que debe desarrollar.	AF 2.1 Identifica objetivamente sus posibilidades y limitaciones al enfrentar proyectos y desafíos	AF 2.1 Afronta con serenidad y confianza dificultades y circunstancias, ensayando propuestas de solución. AF 2.2 Busca los soportes más adecuados para superar sus dificultades y culminar proyectos
3. Segura de sí y responsable en la vivencia de su sexualidad y la expresión de sus afectos.	AF 3.1 Acepta con naturalidad las características físicas de su sexo. AF 3.2 Establece con naturalidad relaciones de amistad con niñas y niños.	AF 3.1 Expresa sus afectos con libertad y acepta su cuerpo con naturalidad, seguridad y confianza. AF 3.2 Establece con naturalidad relaciones de amistad con niñas y niños.	AF 3.1 Establece relaciones con otros, comprendiéndolos, respetándolos y exigiendo lo mismo para sí. AF 3.2 Manifiesta apertura y disposición para actuar con autocontrol y regulación en la expresión de su sexualidad.	AF 3.1 Toma decisiones reflexivas sobre sus relaciones afectivas y la vivencia de su sexualidad. AF 3.2 Actúa con responsabilidad y equidad de género, asumiendo las consecuencias de sus actos.

DIMENSIÓN COGNITIVA

RASGOS	I CICLO 2º grado	II CICLO 5º grado	III CICLO 2º Sec	IV CICLO 5º Sec
1. Reflexiva y estratégica en su proceso cognitivo para el logro de la excelencia.	<p>CO 1.1 Comunica a través de diversos lenguajes sus representaciones de la percepción de la realidad cercana.</p> <p>CO 1.2 Organiza sus acciones, información y materiales a utilizar teniendo en cuenta la tarea a realizar.</p>	<p>CO 1.1 Maneja las reglas, pautas, consignas para el registro, procesamiento y organización de información.</p> <p>CO 1.2 Resuelve tareas o situaciones concretas aplicando estrategias de aprendizaje acordes con sus preferencias.</p>	<p>CO 1.1. Seleccióna diversas formas de pensamiento y sus procesos de sistematización en función de los efectos que puedan conducir a un objetivo predeterminado.</p> <p>CO 1.2. Conceptualiza y elabora pensamiento aplicando estrategias de aprendizaje.</p>	<p>CO 1.1 Decide en función a la situación o a la demanda de desempeño, el tipo de pensamiento más apropiado a usar, así como el proceso para llevarlo a la práctica.</p> <p>CO 1.2 Utiliza estrategias diversas, efectivas y concordadas con su estilo de aprendizaje para resolver situaciones problemáticas.</p>
2. Investigadora, transformadora de su entorno para la búsqueda del bien común.	<p>CO 2.1 Plantea preguntas y propone respuestas sobre los hechos, fenómenos y procesos propios de su realidad.</p> <p>CO 2.2 Interpreta situaciones problemáticas de su entorno, susceptibles de ser modificadas a través de su intervención.</p> <p>CO 2.3 Interviene de manera espontánea y mediada para resolver situaciones problemáticas de su entorno.</p>	<p>CO 2.1 Experimenta controlando variables para obtener conocimiento sobre hechos, fenómenos y procesos propios de la realidad.</p> <p>CO 2.2 Examina diversas alternativas de solución a situaciones problemáticas, a partir de datos y hechos concretos.</p> <p>CO 2.3 Participa en la planificación de acciones y proyectos para solucionar las situaciones problemáticas identificadas de su entorno.</p>	<p>CO 2.1 Explica y demuestra las relaciones de causa-efecto entre hechos, fenómenos, procesos y variables de la realidad investigada.</p> <p>CO 2.2 Propone acciones para resolver situaciones problemáticas de su entorno.</p> <p>CO 2.3 Organiza y ejecuta acciones que le permitan aportar a la solución de situaciones problemáticas de su entorno para transformarlo.</p>	<p>CO 2.1 Elabora conclusiones sobre la base de las hipótesis que se formula y comprueba, a través de distintos modelos y metodologías de investigación.</p> <p>CO 2.2 Plantea estrategias de participación colectiva ciudadana para afrontar los problemas de interés común.</p> <p>CO 2.3 Gestiona proyectos para buscar soluciones creativas que transforme una situación problemática de interés colectivo.</p>

DIMENSIÓN COMUNICATIVA

RASGOS	I CICLO 2º grado	II CICLO 5º grado	III CICLO 2º Sec	IV CICLO 5º Sec
1. Hábil para comprender todo hecho comunicativo.	<p>CM 1.1 Escucha con atención y responde a la demanda comunicativa del interlocutor al realizar distintas actividades.</p> <p>CM 1.2 Lee con fluidez demostrando interés por la lectura.</p> <p>CM 1.3 Describe, explica, ilustra, parafrasea la información de su medio cotidiano, recibida a través de distintos lenguajes.</p>	<p>CM 1.1 Mantiene la conversación respondiendo de manera pertinente y oportuna a la demanda comunicativa.</p> <p>CM 1.2 Lee diversos tipos de textos aplicando distintas estrategias de comprensión e identificando sus gustos y preferencias.</p> <p>CM 1.3 Discrimina lo principal de lo secundario, temas e ideas de mensajes que recibe a través de diferentes lenguajes.</p>	<p>CM 1.1. Identifica ideas y sentimientos de sus interlocutores, discriminando información de opinión.</p> <p>CM 1.2 Lee para disfrutar e incrementar sus conocimientos, aplicando estrategias de registro, manejo e interpretación de la información.</p> <p>CM 1.3 Interpreta el contenido de mensajes, que recibe a través de distintos lenguajes, contrastándolos con sus saberes y la información de la realidad.</p>	<p>CM 1.1 Confronta ideas y opiniones propias y de los demás, asumiendo las diferencias con actitud dialógica.</p> <p>CM 1.2 Selecciona textos complejos y completos, diversos y pertinentes a objetivos formulados por sí mismo, y los lee usando distintas estrategias.</p> <p>CM 1.3 Infiere contenidos explícitos e implícitos del mensaje aplicando su juicio crítico.</p>

RASGOS	I CICLO 2º grado	II CICLO 5º grado	III CICLO 2º Sec	IV CICLO 5º Sec
<p>2. Hábil para elaborar y transmitir mensajes en una convivencia armónica.</p>	<p>CM 2.1 Expresa oralmente mensajes de manera *clara, espontánea, oportuna y respetuosa.</p> <p>CM 2.2 Escribe textos sencillos, legibles y ordenados de manera lógica para comunicar ideas y sentimientos.</p> <p>CM 2.3 Usa lenguajes no verbales para transmitir ideas y sentimientos.</p>	<p>CM 2.1 Participa demostrando confianza y ajustando su mensaje a las distintas situaciones de comunicación oral.</p> <p>CM 2.2 Escribe diversos tipos de textos según las situaciones e intenciones comunicativas empleando vocabulario diverso y normas básicas de la gramática.</p> <p>CM 2.3 Selecciona lenguajes no verbales adecuados a la situación e intención de comunicación al producir mensajes.</p>	<p>CM 2.1 Produce discursos orales con sentido y orden lógico, que responden a diversas intencionalidades comunicativas.</p> <p>CM 2.2 Redacta distintos tipos *textos de mediana extensión y complejidad, tomando en cuenta recursos convencionales de forma y de fondo.</p> <p>CM 2.3 Construye mensajes originales empleando diversos recursos de los lenguajes no verbales.</p>	<p>CM 2.1 Crea y participa en situaciones de comunicación oral sobre temas (discursos, debates, exposiciones) de interés personal y social combinando de manera pertinente diferentes recursos para lograr la intención comunicativa.</p> <p>CM 2.2 Produce distintos tipos de textos (monografías, ensayos, crónicas, artículos, editoriales) convencionales y originales para generar un ambiente comunicativo de interacción con los demás.</p> <p>CM 2.3 Demuestra dominio y creatividad en el uso y combinación de recursos verbales y no verbales, para comunicarse y contribuir en la construcción de una convivencia armoniosa.</p>

DIMENSIÓN CORPORAL

RASGOS	I CICLO 2º grado	II CICLO 5º grado	III CICLO 2º Sec	IV CICLO 5º Sec
1. Cuidadosa y respetuosa del cuerpo y salud propios y de los demás.	<p>CR 1.1 Explora las posibilidades de acción de su cuerpo reconociendo las diferencias y respetando a los demás.</p> <p>CR 1.2 Practica hábitos de higiene y alimentación saludable con autonomía.</p>	<p>CR 1.1 Distingue los cambios físicos y fisiológicos que se dan en su cuerpo y en el de los demás aceptándolos con naturalidad y respeto.</p> <p>CR 1.2 Se mantiene limpio y ordenado al desarrollar actividades físicas y alimenticias.</p>	<p>CR 1.1 Demuestra responsabilidad con su cuerpo y el de los demás en armonía consigo misma y con el contexto.</p> <p>CR 1.2 Demuestra con el ejemplo buenos hábitos personales: presentación personal, la práctica física y alimentación saludable.</p>	<p>CR 1.1 Practica deportes o actividades físicas acorde con sus potencialidades y necesidades de su desarrollo y la de los demás.</p> <p>CR 1.2 Gestiona acciones preventivas de higiene personal y salud contribuyendo a un estado saludable en la escuela y la comunidad.</p>
2. Coordinada y armoniosa en sus movimientos.	<p>CR 2.1 Participa en actividades motrices realizando movimientos coordinados.</p>	<p>CR 2.1 Realiza movimientos para expresar sus sentimientos y emociones, tomando en cuenta su espacio personal y el de los demás.</p>	<p>CR 2.1 Muestra control de sus impulsos cuando realiza movimientos expresivos.</p>	<p>CR 2.1 Expresa con creatividad diversos lenguajes corporales (gestos y movimientos corporales) de forma individual y grupal.</p>

DIMENSIÓN ESPIRITUAL

RASGOS	I CICLO 2º grado	II CICLO 5º grado	III CICLO 2º Sec	IV CICLO 5º Sec
1. Sensible y abierta a la experiencia de Dios en Jesucristo	<p>EP 1.1 Reconoce el amor de Dios en su persona, en las relaciones con su familia y sus amigos.</p> <p>EP 1.2 Atento e interesado en hechos de la vida de Jesucristo que tengan significado para sí mismo.</p> <p>EP 1.3 Participa con entusiasmo en actividades comunitarias y en la celebración de la fe.</p>	<p>EP 1.1 Identifica la acción de Dios en su vida cotidiana demostrando agradecimiento por los bienes recibidos.</p> <p>EP 1.2 Identifica el amor de Jesús en las acciones buenas de los demás.</p> <p>EP 1.3 Identifica el sentido de la celebración de la fe y la expresa a través de actitudes solidarias.</p>	<p>EP 1.1 Identifica los valores del evangelio que considera importantes para su propia vida y la convivencia humana.</p> <p>EP 1.2 Valora la oración como espacio de comunicación personal con Jesucristo.</p> <p>EP 1.3 Busca espacios de encuentro comunitario y celebración de su fe.</p>	<p>EP 1.1 Manifiesta su adhesión a los valores del Evangelio en las decisiones que asume.</p> <p>EP 1.2 Elabora su proyecto de vida tomando en cuenta los valores del Evangelio.</p> <p>EP 1.3 Participa en espacios de encuentro personal (EE., EE., retiros, jornadas, etc.) y comunitario para celebrar la fe como Iglesia.</p>
2. Comprometida con el amor y el servicio a los más pobres	<p>EP 2.1 Reconoce la presencia de Jesucristo en toda acción de servicio, preferentemente a los más pobres.</p>	<p>EP 2.1 Participa en actividades de servicio a los demás, identificando las actitudes de Jesús en sus propias acciones.</p>	<p>EP 2.1 Responde de manera espontánea y desinteresada a las necesidades de los más pobres.</p>	<p>EP 2.1 Expresa su fe actuando a favor de los más pobres, dedicando su trabajo, tiempo y creatividad en proyectos de servicio y solidaridad.</p>
3. Respetuosa del cuidado y transformación de la creación.	<p>EP 3.1 Agradece a Dios por los dones, cuidando de todo lo creado.</p>	<p>EP 3.1 Cuida la creación reconociendo la presencia activa de Dios en ella.</p>	<p>EP 3.1 Reconoce que colabora con Dios cuando participa en actividades de protección del mundo creado.</p>	<p>EP 3.1 Elabora su proyecto de vida incorporando en él su compromiso con el cuidado de la creación a través de acciones que promueven la defensa del ambiente.</p>

DIMENSIÓN ESTÉTICA

RASGOS	I CICLO 2º grado	II CICLO 5º grado	III CICLO 2º Sec	IV CICLO 5º Sec
1. Sensible para apreciar y gustar de la belleza con libertad.	ES 1.1 Expresa sus sentimientos, emociones y pensamientos generados por las manifestaciones artísticas de su entorno local.	ES 1.1 Reconoce la importancia de las manifestaciones artísticas de la diversidad cultural del país en el contexto global mostrando respeto hacia ellas.	ES 1.1 Manifiesta interés y respeto por las diversas manifestaciones artísticas y culturales, de belleza, armonía, vida o conflicto reconociéndolas como expresión de los pueblos latinoamericanos en el contexto global.	ES 1.1 Promueve y participa voluntariamente en actividades interculturales, mostrando conocimiento y respeto a la diversidad de las manifestaciones artísticas y culturales en el contexto global.
2. Creativa para expresarse a través de diferentes manifestaciones artísticas.	ES 2.1 Utiliza recursos artísticos y técnicas gráficas-plásticas para expresarse.	ES 2.1 Experimenta con los diversos lenguajes artísticos para expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos.	ES 2.1 Expresa su sensibilidad mediante diversos lenguajes artísticos empleados creativamente en sus producciones.	ES 2.1 Experimenta libremente creaciones artísticas que respondan mejor a sus necesidades y retos expresivos.

DIMENSIÓN ÉTICA

RASGOS	I CICLO 2º grado	II CICLO 5º grado	III CICLO 2º Sec	IV CICLO 5º Sec
1. Libre, autónoma y crítica para tomar decisiones.	ET 1.1. Escoge dentro de alternativas mediadas por los adultos.	ET 1.1 Da cuenta de las razones de sus elecciones y acciones reconociendo los efectos en sí mismo y en los demás.	ET 1.1.1 Sustenta sus decisiones y su posición respecto a las acciones de los demás en relación a los valores y principios de la dignidad humana.	ET 1.1 Elige conscientemente, luego de un proceso de discernimiento, opciones para su vida presente y futura en relación a los valores y principios de la dignidad humana.
2. Responsable de las consecuencias de sus actos, en relación a los valores y principios del reconocimiento de la dignidad humana.	ET 2.1 Señala acciones que realiza explicando las consecuencias en su relación con los demás.	ET 2.1 Reconoce las consecuencias de sus actos en relación a su propia vida y la convivencia con los demás.	ET 2.1 Repara el daño causado como consecuencia de sus actos con la mediación del adulto.	ET 2.1 Explica las consecuencias de sus actos demostrando ser coherente con el principio y valor de la dignidad humana.

DIMENSIÓN SOCIAL

RASGOS	I CICLO 2º grado	II CICLO 5º grado	III CICLO 2º Sec	IV CICLO 5º Sec
1. Identificada con su historia, su cultura y ambiente.	<p>SO 1.1.1 Da cuenta de situaciones de su vida personal, familiar, escolar y local a través de esquemas, líneas de tiempo, dibujos, mapas de vida, y evidenciando sentido de pertenencia en juegos de roles.</p> <p>SO 1.1.2 Reconoce las costumbres de su localidad, desde la danza, gastronomía y música con espontaneidad.</p> <p>SO 1.1.3 Describe con precisión los elementos naturales de su entorno.</p>	<p>SO 1.1 Interpreta hechos históricos regionales y nacionales.</p> <p>SO 1.2 Representa con espontaneidad las costumbres de su localidad, región y nación a través de la danza, gastronomía y música.</p> <p>SO 1.3 Cuida con responsabilidad el ambiente natural de su región.</p>	<p>SO 1.1 Fundamenta su punto de vista respecto a los sucesos históricos de la realidad nacional.</p> <p>SO 1.2 Juzga el legado cultural del Perú en el contexto americano demostrando una conciencia de integración regional.</p> <p>SO 1.3 Participa con responsabilidad en campañas de conservación y protección del medio ambiente regional y nacional con responsabilidad.</p>	<p>SO 1.1 Gestiona acciones: académicas, cívicas, folklóricas, patrióticas orientadas a crear conciencia y fortalecer la identidad nacional en un mundo globalizado valorando la diversidad.</p> <p>SO 1.2 Realiza acciones para la toma de conciencia del valor del legado cultural de la humanidad en un mundo globalizado.</p> <p>SO 1.3 Gestiona campañas de conservación o de protección del medio ambiente, así como proyectos de desarrollo sostenible.</p>

RASGOS	I CICLO 2º grado	II CICLO 5º grado	III CICLO 2º Sec	IV CICLO 5º Sec
2. Democrática en su actuar y respetuosa de la diversidad.	<p>SO 2.1 Escucha con atención y sin interrumpir, la opinión de los demás, esperando su turno para participar.</p> <p>SO 2.2 Se relaciona con sus compañeros aceptando las diferencias personales.</p> <p>SO 2.3 Identifica sus derechos y deberes en el entorno familiar y escolar.</p>	<p>SO 2.1 Interactúa con los demás respetando sus opiniones.</p> <p>SO 2.2 Reconoce sus logros personales y de los demás en las diferentes actividades escolares, respetando las normas de convivencia, identificando las diferencias.</p> <p>SO 2.3 Defiende sus derechos y cumple con sus responsabilidades en el entorno familiar y escolar.</p>	<p>SO 2.1 Discute analizando las ideas de los demás en forma crítica.</p> <p>SO 2.2 Practica la convivencia pacífica y armónica en la diversidad de la escuela y la comunidad.</p> <p>SO 2.3 Muestra respeto por sus compañeros y los demás considerándolos sujetos de derechos.</p>	<p>SO 2.1 Logra consensos considerando las opiniones a favor y en contra.</p> <p>SO 2.2 Gestiona actividades / campañas que permitan un desarrollo de una cultura de Pazy y de convivencia democrática fraterna en forma autónoma dentro y fuera del colegio</p> <p>SO 2.3 Muestra en su comportamiento cotidiano acciones solidarias y promotoras de los derechos humanos.</p>
3. Comprometida de manera crítica y propositiva en la promoción de la solidaridad y de la justicia, preferentemente con los más pobres y excluidos.	<p>SO 3.1 Identifica con claridad situaciones de justicia y de injusticia en su entorno familiar y escolar.</p> <p>SO 3.2 Comparte con sus compañeros y con los más necesitados con buena disposición.</p>	<p>SO 3.1 Plantea soluciones posibles para situaciones de injusticia de su vida diaria.</p> <p>SO 3.2 Participa con iniciativa en la solución de los problemas sociales de su entorno en especial de los más necesitados.</p>	<p>SO 3.1 Participa comprometidamente y reflexivamente en actividades de promoción de la justicia en el entorno local y regional y nacional.</p> <p>SO 3.2 Colabora activamente en campañas de solidaridad de su entorno social.</p>	<p>SO 3.1 Gestiona y participa en actividades para transformar situaciones de inequidad identificadas en su contexto, preferentemente de los más necesitados</p> <p>SO 3.2 Gestiona responsablemente proyectos de acción solidaria a favor de los más pobres y excluidos.</p>

ANEXO 2

Directorio de los Colegios

■ COLEGIO DE LA INMACULADA

CONSEJO EDUCATIVO 2011

	NOMBRE	CARGO
1	P. Javier Quirós Piñeyro, S.J.	Director
2	P. José Carlos Garaycochea Amat y León, S.J.	Administrador
3	P. Marvin Quispe Ochoa	Pastoral
4	César Ruiz de Somocurcio Ruiz de Somocurcio	Coordinador de Calidad Educativa
5	Dora Revolledo Velarde	Subdirectora -Ciclo I y II (Inicial, 1º a 5º Prim.)
6	Sonia Villarán Rodríguez	Coordinadora del Ciclo I (Inicial)
7	Elena Matzumura Miguita	Coordinadora del Ciclo I y II (1º, 2º y 3º Prim.)
8	Luisa Ruibal Muenta	Coordinadora del Ciclo II (4º y 5º Prim.)
9	Jorge Caballero Calderón	Subdirector – Ciclos III y IV (6º Prim. y Sec.)
10	Javier Rojas Vásquez	Coordinador de Ciclo III (6º Prim. y 1º y 2º Sec.)
11	Franklin Castro Farro	Coordinador de Ciclo IV (3º, 4º y 5º Sec.)
12	Gisella Cáceres Castillo	Coordinadora Dpto. Psicopedagógico
13	Sonia Derteano Muenta	Coordinadora de Inglés
14	Víctor Honores Segura	Coordinador de Educación Física
15	José Carlos Yrigoyen Miro Quesada	Coordinador de Comunicación
16	Juan Carlos Huisa Téllez	Coordinador de Arte
17	Adrián Cahuana Garboza	Coordinador de Matemática
18	David Aquino Benites	Coordinador de CC.SS
19	Sergio Mateo Carranza	Coordinador de Informática
20	Max Carbajal Alva	Coordinador de CC.NN y Física
21	Ignacio Alba Randle	Coordinador de Religión
22	Daniel Fernández Rosina	Coordinador de Deportes y actividades
23	Carmen Amelia Santivañez Salazar	Coordinadora de proyectos
24	Dilmar Gamero Santos	Coordinador de Pastoral

PERSONAL DOCENTE

Ciclo I: Educación Inicial

	APELLIDOS Y NOMBRES
1	AGUILAR VASQUEZ, Melina Paola
2	CASAS GABALDONI, Lis Risee
3	CAVERO BENITES, Myriam
4	CELIS ZUÑIGA, Olga Patricia
5	CORCUERA ANDRINO, Ana Daniela
6	CORNELIO LARA, Elizabeth
7	CRUZ MARIN, Carla Andrea
8	DIAZ CAM, Silvia Rosa
9	FALCONI RAMAT, Carla Ivanna
10	FLORES PALET, Andrea Cecilia
11	GROS ALVAREZ, Carla Fiorella
12	GROSS ALIAGA, Gabriela Mercedes
13	HUACHO LEON, Abel Hilber

	APELLIDOS Y NOMBRES
14	IGLESIAS DENEGRI, María Pía
15	JIMENEZ BAZAN, Fiorella
16	LUCAR RAMOS, Delina del Rocío
17	MARIN RUIZ, Claudia Regina
18	MORALES LIZARRAGA, Daniella
19	SANTIVÁÑEZ SALAZAR, Silvia Sofía
20	SANTOS GALINDO, Karla Beatriz
21	SIME HORRUITINER, Berta
22	TEJADA FUENTES, Diana Leslie
23	TORRES LOPEZ, Cecilia Betty
24	TUESTA UCULMANA, Paola
25	VASQUEZ NUÑEZ, Paola Victoria
26	VILLARAN RODRIGUEZ, Sonia Amparo

Ciclo I: 1° y 2° grado de primaria

	APELLIDOS Y NOMBRES
1	CALLE BRIOLO, Cristina Anabella
2	CAMPOVERDE ARCE, Carolina
3	CARDENAS CHAVARRI, Veronica Lorena
4	CHAVEZ VASQUEZ, Lilian Marina
5	CHIRI CÁRDENAS, María Astrid
6	CORDERO ZANABRIA, Alicia
7	ESTUPIÑAN SILVA, Peter Nil
8	HERNANDEZ LEANDRO, Janet Verónica
9	MARCHENA REATEGUI, Carlos Enrique
10	MATZUMURA MIGUITA, Elena

	APELLIDOS Y NOMBRES
11	MORENO AGURTO, Victor Alejandro
12	NIERI BAZAN, Johan Martín
13	PINEDO RODRIGUEZ, Mónica Lysette
14	REVOLLEDO VELARDE, Dora Lastenia
15	REYES MIO, Rosa Aurora
16	ROJAS ROSPIGLIOSI, Daniela
17	SALAS CUADROS, Erika
18	SONO ACOSTA, Luz Elena
19	TORRES ROMERO, Patricia Janet

Ciclo II: 3°, 4° y 5° grado de Primaria

APELLIDOS Y NOMBRES	
1	AGUINAGA QUISPE, Ana María
2	ALPONTE MUCHAYPIÑA, Blanca Ernestina
3	ANDALUZ SALAVERRY, María Luisa
4	BECERRA FLOREZ, Fernan Guillermo
5	BENZAQUEN MONTERO, Gisella Rashell
6	CARRERO ARROYO, Rosario
7	CASTRO CUADRA, Rebeca Alicia
8	DEL AGUILA GODENZI, Grazzya Mercedes
9	FISTROVIC DULCIC, Milka
10	GALINDO ALVITES, Lolo Jacobo
11	GARCIA SANDOVAL, Ruth Katia

APELLIDOS Y NOMBRES	
12	GUTIERREZ CAMARENA, Roberto Carlos
13	HUISA TELLEZ, Juan Carlos
14	ICAZA PEDRAZ, Carmen
15	LAMA SALOMÓN, Yasmin Sonnia Mía
16	MENA ROSELL, Teresa del Rosario
17	MORALES SANCHEZ, Patricia Mercedes
18	RUIBAL MUENTE, Luisa Lourdes
19	SANDOVAL IZAGUIRRE, Alexander
20	SANTIVANEZ SALAZAR, Carmen Amelia
21	TELLO OLAVARRIA, María Eugenia
22	VILLALTA CARPIO, Mariela

Ciclo III: 6° de primaria, 1° y 2° de secundaria

APELLIDOS Y NOMBRES	
1	ATALA KAHATT, Nazira Sara
2	CAHUANA GARBOZA, Adrián Alberto
3	CALERO CORONEL, Fabiola Gizeth
4	CASTILLO MEDRANO, Melissa Denisse
5	CAYCHO ÑUFLO, Elizabeth
6	DIAZ BAZO, Manuel Antonio
7	GAMERO SANTOS, Dilmar Mauricio
8	GUTARRA URIOL, Mabí
9	HIDALGO WUEST, Oscar
10	HONORES SEGURA, Víctor Germán
11	KONGFOOK ARRIZ, Sara Amada Linda
12	LOZANO CARRANZA, Nora

APELLIDOS Y NOMBRES	
13	MENDOZAYANEZ, Mario César Rolando
14	ORMACHEA ARAUJO, Milagros
15	PACHAS VIVANCO, Pedro Christian
16	PERALTA ARROYO, John Adrian
17	RODRIGUEZ CENTENO, Ivan
18	ROJAS VASQUEZ, Wilder Javier
19	FALCONI ORTIZ, Jevaldin
20	SAMANIEGO GUTIÉRREZ, David, S.J.
21	SOPLA RAMOS, Gil Humberto
22	TAMARIZ QUIJANDRIA, Giovana Elizabeth
23	VALDEZ HERRERA, Oscar Alfredo
24	YRIGOYEN MIRO QUESADA, José Carlos

Ciclo IV: 3°, 4° y 5° de Secundaria

APELLIDOS Y NOMBRES	
1	ALBA RANDLE, Ignacio
2	AQUINO BENITES, David Humberto
3	CABALLERO CALDERON, Jorge Luis
4	CALDERON BONET, Ramón
5	CARBAJAL ALVA, Max Alberto
6	CASTRO FARRO, Franklin Edison
7	CIEZA VALDIVIA, Elizabeth Esperanza
8	DERTEANO MUENTE, Sonia Zenaida
9	ESPINOZA BENZA, Juan Manuel
10	JESUS QUIÑONES, Jaime Alberto
11	LIÑAN PARIONA, Freddy Hernán
12	LLERENA REVILLA, José Edgar
13	LOREDO PECHO, Gonzalo

APELLIDOS Y NOMBRES	
14	LUNA RENGIFO, Sonia Gabriela
15	MATEO CARRANZA, Sergio Enrique
16	MAURICIO SALAZAR, Max Junior
17	MAZUELOS BRAVO, Silvia Isabel Lastenia
18	POMAYA FLORES, Rossy Beatriz
19	QUISPE OCHOA, Marvin, S.J.
20	SALAZAR APARCANA, Valdemar de Alexis
21	SANCHEZ HIDALGO, Diego Ernesto
22	SEGURA RUIZ, Ricardo Eliseo
23	RIOS VILLAR, Miguel Angel
24	TEJADA TIRADO, Renzo Miguel
25	TRIGOSO TRIGOSO, Javier Rodolfo
26	ZELAYA ARTEAGA, Martín Luis

Departamento Psicopedagógico

APELLIDOS Y NOMBRES	
1	CACERES CASTILLO, Gisella María
2	DOMINGUEZ AYESTA, Karin Milagros
3	MORALES MORALES, Reneé Milagros
4	PERSICO GUTIERREZ, Alfredo
5	ACOSTA DAMIAN, Katherine
6	CASTILLO RIOS, María del Carmen
7	MACLELLAN RODRIGUEZ, Kelly

■ COLEGIO SAN JOSÉ

CONSEJO DIRECTIVO 2011

APELLIDOS	NOMBRES	CARGO
VÁSQUEZ CARRANZA, SJ	SATURNINO	DIRECTOR
ZÚÑIGA MENDOZA	JOSÉ	COORDINADOR DE FORMACIÓN
LINARES GAITÁN	VIRGINIA	COORDINADORA ACADEMICA DE SECUNDARIA
RODRÍGUEZ DE DELGADO	ANGELA	COORDINADORA ACADEMICA DE PRIMARIA
GUTIÉRREZ BÉJAR	MARÍA RAQUEL	COORDINADORA ACADEMICA DE INICIAL
CARBAJAL BACA, SJ	MIGUEL ANGEL	COORDINADOR DE PASTORAL
ADRIÁN LIRA	GONZALO	ADMINISTRADOR
CÁNOVAS CABRERA, SJ	JOSE MARÍA	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO

PERSONAL DOCENTE - 2011

Inicial

APELLIDOS	NOMBRE
Gutiérrez Béjar	María Raquel
Butrón Rodríguez	Claudia
Del Carpio Rivera	Silvana
Fernández Franco	María Alejandra
Lorenzo Valz	Lía
Martínez Reinoso	Ursula
Medina Arrarte	Milagros

APELLIDOS	NOMBRE
Molina Bueno	Juliana
Molina Gutiérrez	Carla
Moscoso Villena	Neliluz
Pinto Rodríguez	Angela
Tapia de Málaga	Lizbeth
Urday Carbajal	Milagros
Vera Tapia	Rossana

Primaria

APELLIDOS	NOMBRE
Rodríguez Luque	Angela
Alarcón Concha	Karla
Alcántara Cornejo	Giuliana
Casanova de Torres	Elizabeth
Chávez Quiroz	Guadalupe
Delgado Alvarez	Gianina
Delgado Urquizo	Ximena
Flores Coila	Lucio Arturo
Guitton Manrique	Aymé

APELLIDOS	NOMBRE
Llerena de Valdivia	Julia
Palacios Cazorla	Gloria
Palacios Delgado	Silvia Evelin
Rodríguez Arnillas	Gabriela
Romero Gonzáles	Rosa
Salinas Arce	Marianela
Valdivia Ramos	Yeymi
Velásquez Delgado	Karina
Vizcarra Ladrón de Guevara	Javier

Secundaria

APELLIDOS	NOMBRE
Zúñiga Mendoza	José R.
Linares Gaitán	Vicky
Arenas Quiróz	Rafael
Ayala Ayala	Helbert
Azálgara Neira	Pablo
Ballón Morales	Claudia
Barrenechea Montes	Leoncio
Belan Alvarado	César
Benavides Mesones, SJ	Gonzalo
Borda Montes	Manuel
Castelo Collado	Fanny
Coaguila Herrera	Pedro Pablo
Delgado Bolaños	Paolo

APELLIDOS	NOMBRE
Delgado Linares	Percy
Escudero Rivero	Alberto
Gallegos Esquivias	Daniel
Gallegos Mansilla	Urbano
Huamaní Llica	Leonidas
Medo Ferrero	Mauricio
Mendoza Del Solar Chávez	Lya
Mendoza Delgado	Gonzalo
Postigo Zumarán	Luis
Rodríguez López	Kenky
Romero García	Ronald
Tejada Gutiérrez	Jorge A.
Turpo Rivas	Marco A.

■ COLEGIO SAN IGNACIO

CONSEJO DE DIRECCIÓN - 2011

NOMBRE	CARGO
P. Carlos Francisco Zúñiga Pesantes, S.J.	Director
Mgtr. Iván Alexander Zapata Jiménez	Director de Estudios
Prof. Sixto Francois Gil Martínez	Director de Formación
Lic. Mercedes Franco Temple de Heck	Administradora
Mgtr. Cecilia Mónica Agurto Trelles	Coordinadora de I Ciclo (Inicial 3, 4 y 5 años - 1° y 2° de Primaria)
Mgtr. Fanny Zoraida Velásquez Encalada	Coordinadora de II Ciclo (3°, 4° y 5° de Primaria)
Lic. Edgard Eduardo Manrique Torres	Coordinador de III Ciclo (6° de Primaria - 1° y 2° de Secundaria)
Mgtr. Iván Alexander Zapata Jiménez	Coordinador de IV Ciclo (3°, 4° y 5° de Secundaria)
P. Ernesto José Eduardo Vizcarra Ladrón de Guevara, S.J.	Representante de la Comunidad Jesuita

PERSONAL DOCENTE - 2011

Inicial

	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
01	AGURTO TRELLES, Cecilia Mónica	COORDINADORA DE I CICLO
02	BARDALES BANCAYÁN, Susana Elizabeth	PROF.DE AULA EDUC.INICIAL-TUTORA INICIAL 5 AÑOS "B"
03	FRÍAS CUEVA, Olga Mariela	AUXILIAR DE EDUC.INICIAL 4 AÑOS
04	MEDINA MEJIAS, Wendhy Aurora	PROF.DE AULA EDUC.INICIAL-TUTORA INICIAL 3 AÑOS
05	PEÑA ATARAMA, Isabel Eloísa	AUXILIAR DE EDUC.INICIAL 5 AÑOS "A" y "B"
06	REYES BENITES, Ivonne Mariela	PROF.DE AULA EDUC.INICIAL-TUTORA INICIAL 5 AÑOS "A"
07	ROJAS ZAPATA, Danitza Luzdary	AUXILIAR DE EDUC.INICIAL 3 AÑOS
08	RUIZ GARCÍA, Peggy Jennifer	PROF.DE AULA EDUC.INICIAL-TUTORA INICIAL 4 AÑOS-PROYECCIÓN SOCIAL

Primaria

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
01	ALZAMORA FLORES, Telcida Zulema	PROF.DE MATEMÁTICA (4ºA/B, 6ºA) - EDUC. RELIGIOSA (6ºA)-OBE-TUTORA 6ºA"
02	AYALA CORONADO, Harold William	COMPUTACIÓN INICIAL (3,4,5 años) / PRIMARIA (1º a 6º) / SECUNDARIA (1º, 2º, 3º, 4º y 5º) - OBE - TUTOR 5ºA"
03	CASEY LYTLE, Patricio Miguel	PADRE ESPIRITUAL DE 6º DE PRIMARIA Y 1º DE SECUNDARIA
04	CASTILLO JUÁREZ, Félix Cristóbal	PROF.DE COMUNICACIÓN (4º) - OBE - TUTOR 4ºB" - SOPORTE TÉCNICO
05	CASTRO JIMÉNEZ, Jorge Luis	PROF.DE COMUNICACIÓN-CIENCIA Y AMBIENTE-MATEMÁTICA-PERSONAL SOCIAL-ED.RELIGIOSA-OBE-TUTOR 3ºB"-PROYECCIÓN SOCIAL
06	CASTRO SIPIÓN, Carmen Liliana	PROF.DE COMUNICACIÓN-CIENCIA Y AMBIENTE-MATEMÁTICA-PERSONAL SOCIAL-ED.RELIGIOSA-OBE-TUTORA 1ºA"
07	CISNEROS TIMOTEO, Jaime Hernando	PROF.DE EDUCACION FÍSICA PRIMARIA (1º a 5º) - ENTRENADOR DE FÚTBOL
08	DE BENITO REQUES, Felipe	PADRE ESPIRITUAL DE I y II CICLO
09	FERIA CARDOZA, Amparo Hermelinda	PROF.DE COMUNICACIÓN-CIENCIA Y AMBIENTE-MATEMÁTICA-PERSONAL SOCIAL-ED.RELIGIOSA (3ºA,4ºA)-OBE-TUTORA 3ºA"
10	GALLO CASTRO, José Ricardo	PROF.DE CIENCIA Y AMBIENTE (4ºA/B,5ºA/B,6ºA/B) -ED.RELIGIOSA (6ºB)-OBE-TUTOR 6ºB"
11	GARCÍA CASTILLO, Julio César	PROF.ENTRENADOR SELECCIÓN DE BÁSQUET PRIMARIA
12	MONDRAGÓN CASTRO, Elizabeth del Milagro	PROF.DE COMUNICACIÓN-CIENCIA Y AMBIENTE-MATEMÁTICA-PERSONAL SOCIAL-ED.RELIGIOSA-OBE-TUTORA 2ºA"
13	MONTENEGRO CAMPOVERDE, Martín Wenceslao	PREFECTO DE DISCIPLINA DE CICLOS I y II - PROF. PERSONAL SOCIAL (5ºB) - ENCARG. ACTIVIDADES PASTORALES
14	MURGUÍA LEÓN, Katya Mónica Milagros	PROF.DE INGLÉS PRIMARIA (3º, 4º, Nivel en 5º y 6º)-OBE-TUTORA 4ºA"
15	NIMA ALBÁN, Santos Gabriel	PROF.DE PERSONAL SOCIAL PRIMARIA (4ºA/B, 5ºA, 6ºB)- PERS.FAM.REL.HUM. (2º,4ºA,5º)
16	ORTIZ PALACIOS, Fiorella Giannina del Socorro	PROF.DE MATEMÁTICA PRIMARIA (5ºA/B y 6ºB)
17	PALACIOS LOZANO, Jeannie Ivonne	PROF.DE INGLÉS INICIAL (3,4,5 años) / PRIMARIA (Nivel en 5º y 6º)- TUTORA 5ºB"
18	PEÑA FEBRES, Ana María Gabriela	PROF.DE MÚSICA (1º a 5º)-TALLER DE ARTE: CORO INICIAL / PRIMARIA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
19	PUERTAS JIMÉNEZ, Kenny Braulio	PROF.DE INGLÉS PRIMARIA (1º, 2º,Nivel en 5º y 6º)
20	ROJAS CIENFUEGOS, Ingrid del Socorro	AUXILIAR DE EDUCACIÓN PRIMARIA 1º "A"
21	ROJAS ZAPATA, Sheila Karen	PROF.DE COMUNICACIÓN-CIENCIA Y AMBIENTE-MATEMÁTICA-PERSONAL SOCIAL-ED.RELIGIOSA-OBE-TUTORA 1º"B"
22	TERRONES MERCADO, Janet Elizabeth	PROF.DE COMUNICACIÓN-CIENCIA Y AMBIENTE-MATEMÁTICA-PERSONAL SOCIAL-ED.RELIGIOSA-OBE-TUTORA 1º"A"
23	TORRES PRECIADO, Paula Inés	AUXILIAR DE EDUCACIÓN PRIMARIA 1º "B"
24	VEGAS ATARAMA, Manuel Eduardo	PROF.DE ARTE (1º a 6º)Y DANZA /MÚSICA (6º)-TALLER DE ARTE: GUITARRA
25	VELÁSQUEZ ENCALADA, Fanny Zoraida	COORDINADORA DE II CICLO - PROF.DE COMUNICACIÓN (5ºB)
26	VIERA GUTIÉRREZ, Marleny del Pilar	PROF.DE COMUNICACIÓN (5ºA, 6ºA/B)
27	ZAPATA MONTÚFAR, María del Carmen	PROF.DE COMUNICACIÓN-CIENCIA Y AMBIENTE-MATEMÁTICA-PERSONAL SOCIAL-ED.RELIGIOSA (2ºB, 4ºB)-OBE-TUTORA 2º"B"

Secundaria

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
01	ALBÁN CHIRA, Roberto Carlos	PROF.DE ARTE (1º a 5º)-TALLER DE ARTE: DIBUJO / PINTURA-OBE-TUTOR 2º"A"
02	BALDINI TORRES, Luis Guillermo	PROF.DE ARTE (1º a 5º)-TALLER DE ARTE: DANZAS
03	BARDALES RAYMUNDO, Augusto Antonio	PREFECTO DE DISCIPLINA DE CICLOS III y IV-COORD. DE TUTORES-PROYECCIÓN SOCIAL
04	CASTAÑADUI HERNÁNDEZ, Alberto Arturo	PROF.DE ARTE SECUNDARIA (1º a 5º) / PRIMARIA (5º y 6º: MÚSICA)-ACTIVIDADES PASTORALES
05	CASTILLO TOCTO, Jeanett Luzmila	COORD.CC.SS.-PROF.DE CC.SS. (3º, 4º, 5ºB) -PERS.FAM.REL.HUM. (3º,4ºB)
06	CHONTO MARTÍNEZ, Luis	PROF. DE EDUC.RELIGIOSA PRIMARIA (5º) / SECUNDARIA (1º a 5º) - TUTOR 1º"B"
07	DOMÍNGUEZ CALLE, Evdanyer	COORD.MATEMÁTICA/FÍSICA - PROF.DE MATEMÁTICA (4º)-FÍSICA (2º,3º,5º)-OBE-TUTOR 5º"B"
08	DORADO RUIZ, Florentino	ASESOR DE ASIA - COORDINADOR DE DEPORTES – ESPIRITUAL DE 2ºY 3º DE SECUNDARIA
09	ELERA YANAC, Alan Edwin	PROF.DE EDUC.FÍSICA - NATACIÓN PRIMARIA (1º a 6º) / SECUNDARIA (1º a 3º) ENTRENADOR SELECCIÓN DE NATACIÓN

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
10	FOSSA PEÑA, Gino Gaettanno	PROF.DE INGLÉS SECUNDARIA (Niveles de 1º,2º,3º y 5º)
11	GIL MARTÍNEZ, Sixto Francois	DIRECTOR DE FORMACIÓN-COORD.ARTE Y EDUCACIÓN RELIGIOSA-OBE-TUTOR 4º"B"-PROYECCION SOCIAL
12	GUERRA PARDO, Martín Manuel	PROF.DE MATEMÁTICA (1º,2º)-FÍSICA (1º, 2º y 4ºA) - OBE-TUTOR 2º"B"
13	HERNÁNDEZ ALBÁN, Jesús Miguel	COORD.DE COMUNICACIÓN Y PLAN LECTOR-PROF.PLAN LECTOR (1º a 5º)
14	HUAMÁN ARELLANO, Carlos Alberto	PROF.DE COMUNICACIÓN (4º y 5º)
15	LAMA ROSALES, Felipe Alonso	PROF.DE CIEN.TEC.Y AMBIENTE (1º,2º,3ºB)-OBE-TUTOR 1º"A"
16	LAMADRID LÓPEZ, Juan Carlos	PROF.DE MATEMÁTICA (3º,5º)-FÍSICA (3º y 4B) -OBE-TUTOR 3º"A"
17	LEÓN UBILLÚS, Freddy Crisóforo	PROF.DE ARTE (1º a 5º)-TALLER DE ARTE: CAJÓN / MÚSICA
18	MANRIQUE TORRES, Edgard Eduardo	COORDINADOR DEL III CICLO
19	MAURIOLA CHANDUVÍ, Pedro Miguel	COORD. EDUC.FÍSICA -PROF.DE EDUC.FÍSICA PRIMARIA (6º)/SECUNDARIA (1º a 5º).-ENTRENADOR SELEC.FÚTBOL
20	MORALES SALAZAR, Liliana Mercedes	PROF.DE INGLÉS SECUNDARIA (Niveles de 1º a 5º)
21	OCHOA CALDERÓN, Marcos	RESPONSABLE DEL DPTO.DE PSICOLOGÍA
22	QUEVEDO URBINA, Tulio Armando	PROF.DE COMUNICACIÓN (1ºA/B,2ºA)
23	RAMIREZ BENITES, Santiago Ronald	PROF.DE COMUNICACIÓN (2ºB, 3ºA/B) – OBE.-TUTOR 3º"B"
24	RAMOS NOLTE, Roberto Alejandro	PROF.ENTRENADOR SELECCIÓN DE BÁSQUET SECUNDARIA
25	RIOFRIO PELLEGRÍN, Ricardo Gonzalo	COORD.DE INGLÉS - PROF.DE INGLÉS SECUNDARIA (Niveles de 1º a 5º)
26	SÁNCHEZ VILLARREAL, Juan Francisco	COORDINADOR DE C.T.A.-PROF.DE CIEN.TEC.Y AMBIENTE (3ºA,4º,5º)-OBE-TUTOR 5º"A"
27	VALDIVIEZO RODRIGUEZ, Juan Ruperto	PROF.DE CC.SS. (1º,2º)-PERS.FAM.REL. HUM. (1º) OBE-TUTOR 4º"A"
28	VIZCARRA LADRÓN DE GUEVARA, Ernesto José Eduardo	PADRE ESPIRITUAL DE 4º Y 5º DE SECUNDARIA
29	ZAPATA JIMENEZ, Iván Alexander	DIRECTOR DE ESTUDIOS COORDINADOR DEL IV CICLO - PROF.DE CC.SS. (5ºA)
30	ZÚÑIGA PESANTES, Carlos Francisco	DIRECTOR DEL COLEGIO

■ COLEGIO CRISTO REY

Nº	DOCENTES Y ESPIRITUALES	CARGOS
1	DE LA ALDEA LÓPEZ, Francisco, S.J.	Director, Religión 5A de Secundaria
2	CHACÓN TAMO, Abel Martín	Director Académico y de Formación Inicial-Primaria
3	DURÁND GÁMEZ, Edgar Santos	Director Académico y de Formación de Secundaria, Raz. Matemático 1º, 5º de Secundaria
4	GÓMEZ NÚÑEZ, Ramón, Hno. S.J.	Director de Pastoral, Religión 1º, 2º de Secundaria
5	ALVAREZ TALAVERA, Gonzalo	Administrador
6	ABURTO QUISPE, Karen Fiorela	Responsable del Laboratorio de Ciencias, Química 3A, 4A, 5A de Secundaria
7	ALARCÓN GIRÓN, Jacqueline Sonia	Religión en 3B, 4A, 5º y 6º de Primaria, P.F.R.H. 1º, 2º y 3º de Secundaria
8	APAZA ARIAS, Milagros del Rosario	Química 3B, 4B, 5B de Secundaria
9	APAZA CAPAQUERA, Jhonas Rogelio	Tutor de Normas de Convivencia de Primaria, Prof. Comunicación y Personal Social 6º Primaria
10	APOMAYTA MARAZA, Juan José Alejandro	Inglés 3º, 4º y 6-B Primaria
11	ARAMAYO CAHUANA, Christian Alfredo	Taller de Karate 3º, 4º y 5º de Secundaria
12	ARO VILCA, Emerson	Tutor 4B Primaria, Prof. Comunicación y Personal Social 4º Primaria
13	BRAVO ALARCÓN, Víctor Valentín	Asesor Dpto. Consultoría, P.F.R.H. 4º de Secundaria
14	CASTILLO LOZA, Jovita Paulina	Tutora 3B de Primaria, Prof. Matemática y Ciencia y Ambiente 3º Primaria
15	CONDORI DELGADO, Juan Carlos	Arte de 1º a 6º de Primaria y 1º, 2º de Secundaria, Taller de Dibujo y Pintura 3º a 5º de Secundaria
16	CORONEL ROQUE, Yolanda	Tutora 1A de Sec., Inglés 5A Primaria y 1º, 2º, 4º, 5º de Secundaria
17	DURÁND GÁMEZ, Rodolfo Hernán	Responsable del Centro de Cómputo de Secundaria, Tutor 5A de Sec., Cómputo 2º, 5A de Secundaria
18	GIL REJAS, Edgard Humberto	Asesor del Consejo Estudiantil, Tutor 3B de Sec., Comunicación 1º, 3B, 4B de Secundaria
19	GIRÓN ZEBALLOS, Ebert Roberto	Tutor 5B de Sec., Comunicación 3A, 4A, 5º de Secundaria
20	GUTIERREZ VILLANUEVA, Manuel	Taller de Escultura 3º a 5º de Secundaria
21	HURTADO VARGAS, David Carlos	Educación Física Inicial, 1º, 2º, 3º de Primaria, 1º de Secundaria, Taller de Fútbol 3º a 5º de Secundaria
22	JARA ALMONTE CORNEJO, Elfri Aurelio	Tutor de 4A de Primaria, Prof. de Matemática y Ciencia y Ambiente de 4º de Primaria
23	LIENDO DE SALLERES, Karina María	Tutora de Inicial B

Nº	DOCENTES Y ESPIRITUALES	CARGOS
24	LIU DE MAMANI, María Alejandra	Inglés de Inicial, 1º y 2º de Primaria
25	MAMANI AJALLA, José Luis	Tutor de 5A de Primaria, Prof. Comunicación y Personal Social de 5º de Primaria
26	MAMANI CAMPOS, Máximo Raymundo	C.T.A. 1º, 2º de Secundaria
27	MAMANI HUALPA, Keny Isaac	Matemática 4º, 5º de Secundaria y Razonamiento Matemático 3º de Secundaria
28	MARTÍNEZ DÍAZ, Emilio, S.J.	Religión 5-B de Secundaria
29	MAYTA MAYTA, Alfonso José	Responsable del Centro de Cómputo de Primaria, Prof. de Cómputo de 1º a 6º de Primaria, Co-Tutor 3B de Secundaria, Cómputo 1º de Secundaria
30	MEDRANO LÓPEZ, Cristhian Omar	Matemática 2º, 3º de Secundaria, Razonamiento Matemático 4º de Secundaria, Cómputo 3º de Secundaria
31	MENDOZA QUISPE, Jesús José	Tutor 3A de Sec., H.G.E..3º de Secundaria, F.C.C. 4º de Secundaria, Comercio Exterior 4º, 5º de Secundaria
32	MENDOZA TRUJILLO, Diana Marcela	Religión 3º, 4º de Secundaria
33	MENÉNDEZ BASADRE, Juan Pascual	Tutor 5B Primaria, Prof. Matemática y Ciencia y Ambiente de 5º Primaria
34	MERINO ARCELLES, Manuel	Responsable Oficina Imagen Institucional, Tutor de Normas de Convivencia de Secundaria, Taller de Audio y Video 3º a 5º de Secundaria
35	MIRANDA SALCEDO, Maribel	Comunicación 2º de Secundaria
36	OJEDA LAZO, Eduardo Rey	Coordinador de Deportes, Tutor 2B de Secundaria, Prof. de Educación Física de 4º, 5º y 6º de Primaria, Educ. Física 2º Sec., Taller de Atletismo. 3º a 5º de Secundaria
37	PACO MORALES, Getty Haslett	Asistente de Oficina de Imagen Institucional, Taller de Diseño Gráfico 3º a 5º de Secundaria
38	PALZA ALBARRACIN, Roberto	Taller de Teatro 3º a 5º de Secundaria
39	PAEDES MORENO, Sahida Olivia	Taller de Voley 3º a 5º de Secundaria
40	PICARDO GIRÓN, Claudia Teresa	Tutora de 1-B de Primaria, Prof. de Comunicación y Personal Social 1º Primaria
41	PICOAGA CORNEJO, Lissette del Rosario	Tutora de 2B de Primaria, Prof. de Matemática y Ciencia y Ambiente 2º de Primaria
42	PICOAGA SÁNCHEZ, Eduardo Rubén	Tutor 6B de Primaria, Prof. de Matemática y Ciencia y Ambiente 6º de Primaria
43	PONCE BOHORQUEZ, Bertha Yvonne	Física 3º, 4º, 5º de Secundaria
44	QUINTANILLA TEJADA, Rosario Guissela	Tutora de 2A de Primaria, Prof. de Comunicación y Personal Social de 2º de Primaria
45	RAMÍREZ VILLAVISENCIO, María José M.	Tutora Inicial A

Nº	DOCENTES Y ESPIRITUALES	CARGOS
46	RAMOS FLORES, Araceli del Carmen	Tutora de 1A Primaria, Prof. de Matemática y Ciencia y Ambiente de 1º de Primaria
47	RAMOS PALACIOS, Alberto	Taller de Grabado 3º a 5º de Secundaria
48	REYNOSO LÉVANO, César Luis	Taller de Baloncesto 3º a 5º de Secundaria
49	RIVERA MEDRANO, Miguel	Taller de Tenis de Campo 3º a 5º de Secundaria
50	RODRIGUEZ PALUMBO, Cynthia Karín	Tutora 1B de Secundaria, Prof. de Inglés 5B de Primaria, 1º, 3º, 4º, 5º de Secundaria
51	ROSALES PORRAS, Nancy Quintina	Taller de Periodismo 3º a 5º de Secundaria
52	ROSALES ROSALES, Amado Jesús	Tutor 4B de Secundaria, H.G.E. 4º, 5º, F.C.C. 1B, 2º, 5º de Secundaria
53	SALINAS PALZA, Hernán Rolando	Inglés 6A de Primaria, 2º, 3º y 4º de Secundaria
54	SANCHEZ GARCÍA, Rosario Noemí	Religión de 1º, 2º, 3A, 4B de Primaria
55	VARGAS LIENDO, Nelfi Abel	Tutor 2A de Secundaria, H.G.E. 1º, 2º, P.F.R.H. 5º, F.C.C. 1A, 3º de Secundaria
56	VARGAS ROBLEDO, Aída Patricia	Auxiliar de Inicial, Prof. de Cómputo en Inicial
57	VARGAS VARGAS, Lenin Iván	Taller de Banda 3º a 5º de Secundaria
58	VÁSQUEZ FLORES, Jonathan Leonel	Matemática 1º, Razonamiento Matemático 2º de Secundaria
59	VEGA NÚÑEZ DEL PRADO, Milena Zoraida	Tutora 3A de Primaria, Prof. de Comunicación y Personal Social de 3º de Primaria
60	VILLAR OTERO, Nubia, Hna.	Acompañamiento Espiritual 1º, 2º de Secundaria
61	WITTENBURG, Gregory Mark	Co-Tutor 5A de Secundaria, Inglés 1º, 2º, 3º, 5º de Secundaria
62	ZEA ZUMALAVE, Francisco	Taller de Música-Guitarra 3º a 5º de Secundaria
63	ZÚÑIGA PALZA, Pedro Santiago	Tutor 4A de Secundaria, Formación Laboral 1º, 2º de Secundaria

PERSONAS DE CONTACTO PARA BRINDAR INFORMACIÓN:

- Javier Quirós [JQuiros@ci.edu.pe] *Colegio La Inmaculada*, Lima.
- Virginia Linares [vlinares@colsanjose.edu.pe] *Colegio San José*, Arequipa.
- César Ruiz de Somocurcio [cruiz@ci.edu.pe] *Colegio La Inmaculada*, Lima.
- Iván Zapata [izapata@colegiosanignacio.edu.pe] *Colegio San Ignacio*, Piura.
- Edgar Durand [edgardurand@hotmail.com] *Colegio Cristo Rey*, Tacna.
- Lissy Canal [lcanal@uarm.edu.pe] *Universidad Antonio Ruiz de Montoya*, Lima.



FONDO
EDITORIAL



INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN Y
POLÍTICAS EDUCATIVAS



Asociación de Colegios
JESUITAS DEL PERÚ